



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	2501948
Denominación del título	Graduado o Graduada en Estudios Ingleses
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del centro/Escuela de Posgrado	http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-lettras/
Web de la titulación	https://www.uma.es/grado-en-estudios-ingleses
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/2016
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

<p>- Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.</p> <p>Toda la información sobre el grado en Estudios Ingleses se encuentra disponible en la Web del título alojada en la Web institucional de la UMA. En todo momento se ha intentado que la información sobre el título que se hace pública sea objetiva y relevante, que esté actualizada y bien estructurada y que sea fácilmente accesible.</p> <p>De esta manera desde esta Web se puede acceder a información tanto general como específica sobre los diferentes aspectos académicos, normativos, institucionales, etc. relacionados con el Grado. Igualmente dicha Web ofrece un vínculo a la Web de la Facultad de Filosofía y Letras que cubre una amplia gama de aspectos relacionados con el centro y sus instalaciones, los horarios, los calendarios de exámenes, el equipo decanal y sus diferentes secciones, etc.</p> <p>Junto con la Web del título, el Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana de la UMA, del cual depende la mayor parte de la docencia del Grado, dispone de un micrositio del Departamento en el cual se proporciona información sobre el propio departamento (organigrama, docencia que imparte, etc.) así como sobre el personal docente adscrito a él (líneas de investigación, publicaciones, grupos de investigación, proyectos de investigación, etc.).</p>
--



Además, con el fin de orientar e informar a los alumnos desde la coordinación del Grado se creó una Sala de Coordinación de Estudiantes del Grado en Estudios Ingleses en el Campus Virtual de la UMA en la que de manera interactiva y bidireccional los estudiantes pueden recibir, solicitar y compartir la información que deseen. Igualmente, como complemento a estos canales de comunicación online se puso en marcha en septiembre de 2014 la cuenta oficial de Twitter del Grado en Estudios Ingleses ([@EEII UMA](#)) que ha demostrado ser una herramienta de enorme utilidad a la hora de trasladar información a los estudiantes de manera rápida y eficaz.

Otro método de difusión del título, en este caso con vistas a futuros estudiantes, son las actividades organizadas desde el [programa Destino UMA](#) a lo largo de todo el año con los alumnos de Bachillerato de la provincia y, en particular, las [Jornadas de Puertas Abiertas de la UMA](#) en las que se informa y orienta a los estudiantes preuniversitarios sobre las distintas titulaciones que oferta la UMA así como sus diferentes salidas profesionales.

Para los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses existe también un programa de charlas y sesiones orientativas e informativas diseñadas particularmente para cada curso en las que se tratan diferentes temas de interés para cada grupo específico. Así, los alumnos de primero reciben una charla de presentación y orientación por parte del coordinador del título en la primera semana de clase en la que se les informa de los aspectos más importantes del Grado y se da respuesta a todas sus dudas. Igualmente dichos alumnos de primer curso reciben posteriormente una sesión informativa sobre los distintos programas de movilidad para que puedan planificar con antelación su participación en los mismos en años posteriores. Los alumnos de segundo curso reciben una charla informativa sobre la elección de asignaturas optativas e itinerarios académicos en el segundo ciclo del Grado. Los alumnos de tercer curso tienen también planificadas sendas sesiones informativas sobre las prácticas externas y el Trabajo de Fin de Grado que habrán de afrontar en cuarto curso. Finalmente para los alumnos de último curso se ofrecen una serie de charlas y actividades sobre la planificación y el desarrollo de las prácticas externas y el Trabajo de Fin de Grado e igualmente se organizan para ellos un conjunto de actividades variadas y talleres de orientación profesional PC10 destinados a mejorar su empleabilidad así como su capacidad a enfrentarse a los retos profesionales que les esperan en el futuro.

En lo referido a la difusión de la información de cara al estudiante merece ser señalado cómo en los últimos años se ha consolidado la figura del coordinador de grado como referencia para los estudiantes a la hora de recibir información y orientación sobre todo tipo de aspectos relacionados con el título y la vida universitaria. Frente a lo que solía suceder en el pasado en el que los estudiantes no sabían a quién podían acudir en caso de tener cualquier tipo de duda o para solicitar información hoy en día la situación es bien distinta. El alto número de consultas a nivel presencial u online (a través del email estudiosingleses@uma.es o la cuenta oficial de Twitter del título [@EEII UMA](#)) que se lleva a cabo a la coordinación del título desde el alumnado demuestra cómo los estudiantes han asimilado claramente que existe la figura del coordinador de grado que intentará solventar sus dudas y, cuando no sea posible, les dirigirá a la persona o sección que puede hacerlo de manera más adecuada.

- **Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos.**

1.- En la web institucional de la UMA se recopila toda la [Normativa Propia](#) referida a su organización y funcionamiento, profesorado, investigación, actividad académica, actividad investigadora, etc. Igualmente también se proporcionan de manera clara todas [las normas, reglamentos y estatutos en referencia al régimen del alumnado](#)



2.- La [Web del centro](#) mantiene el modelo estandarizado de las webs de los Centros de la UMA. En dicho modelo se ofrece información relevante agrupada en cuatro bloques:

2.1.- El Centro: En este bloque se ofrecen enlaces e información sobre los Órganos de Gobierno y su composición, las instalaciones y las diferentes comisiones existentes (Comisión de Ordenación Académica, Comisión de Convalidaciones, Comisión de Reconocimiento de Créditos, Subcomisión de Relaciones Internacionales y la Comisión de la Garantía de la Calidad). Igualmente en este bloque se ofrece también un apartado con toda la normativa del centro en el que se incluyen enlaces al Reglamento de la Junta de Centro, la Normativa de Programación Académica anual, el reglamento de la C.O.A., el Reglamento de los Trabajos Fin de Grado, el Reglamento del Sistema de Garantía de Calidad y la Guía para las Prácticas Externas Curriculares.

2.2- Docencia: Desde este bloque se puede acceder a los enlaces a todas las titulaciones ofertadas por el centro y sus respectivas Webs así como a información sobre los departamentos que imparten docencia.

2.3.- Investigación: En este bloque se ofrece información sobre los grupos de investigación de la UMA y el Servicio de Investigación.

2.4.- Calendario: Desde este bloque se puede acceder a la [Web del título](#) y a toda la información relativa a los horarios, calendario de exámenes, programaciones académicas, etc. del mismo.

3.- La Web del título ofrece enlaces a toda la documentación e información relativa a la titulación, tanto la que es específica del grado como la que es común con otras titulaciones de la UMA (información sobre normas de permanencia en la UMA, reconocimiento de créditos, buzón de quejas y sugerencias, etc.). Con respecto a la información específica del Grado, en la web del título se proporciona información sobre el perfil de acceso, oferta y demanda del título, inserción laboral, salidas profesionales, prácticas externas, movilidad, etc. Además en dicha Web a través de los diferentes apartados y pestañas se ofrecen también enlaces a la documentación y normativa relacionadas directamente con el título como, por ejemplo:

- La Memoria de Verificación del título y las modificaciones posteriores.
- Los Autoinformes de Seguimiento del Título.
- El plan de estudios.
- El resumen de créditos de la titulación.
- Las competencias del Grado.
- Las programaciones y guías docentes de cada asignatura del plan de estudio a través de PROA.
- Las Directrices Específicas de la Asignatura Trabajo Fin de Grado del Grado en Estudios Ingleses.
- Etc.

Igualmente la [Web del título](#) ofrece a través de pestañas laterales acceso a diferentes aspectos (Prácticas, Trabajo de Fin de Grado, Calidad, etc.) que enlazan directamente con información y normativa sobre dichos aspectos. Así, por ejemplo, en el caso de las Prácticas se ofrecen, entre otros documentos, la Normativa de prácticas externas de la Universidad de Málaga, la Guía para las prácticas externas curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras o la Guía para el uso de la Plataforma de gestión de las prácticas Ícaro. En el caso del Trabajo de Fin de Grado se ofrecen entre otros documentos el Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga, las Normas para la Defensa y Evaluación de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras y las Directrices Específicas del Trabajo de Fin de Grado del Grado en Estudios Ingleses.

Especial mención merece la pestaña de [Calidad](#) a través de la cual se ofrece con total transparencia toda la información, documentación y normativa sobre el Sistema de Garantía de Calidad que incluye el Manual del SGC, el Manual de Procedimientos del SGC, los Procesos generales del SGC, el Reglamento



de la Comisión de Garantía de Calidad, las memoria anuales de la Comisión de Garantía de Calidad, las actas de la Comisión de Garantía de Calidad, los autoinformes de seguimiento anual de las titulaciones, los informes de la DEVA, etc.

- **Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...**

El Consejo de Gobierno de la UMA actualiza de manera anual el calendario académico y el Plan de Ordenación Docente (POD) de la UMA, que es el documento mediante el cual se regulan todos los mecanismos referentes a la ordenación académica, con resoluciones, plazos e instrucciones para su ejecución.

La Junta de Centro de la Facultad de Letras de manera anual aprueba la Normativa sobre la Programación Académica así como los horarios y las guías docentes de todas las asignaturas en las que se incluye la organización docente, actividades formativas, contenidos, competencias, resultados de aprendizaje y procedimiento de evaluación.

Todos los cambios o modificaciones son aprobados en Junta de Centro y posteriormente actualizados en la página web del centro, como vehículo de difusión pública a los grupos de interés. Asimismo, se notifican mediante correo electrónico a los directores de los Departamentos implicados para que informen a su vez al profesorado.

Con respecto a los horarios de clases, distribución de aulas, calendario de exámenes, etc. además de la difusión vía web en los espacios virtuales del centro, el Servicio de Conserjería actualiza esta información en los TABLONES públicos situados en los espacios de tránsito de la Facultad. Igualmente toda esta información junto con las modificaciones, novedades o cambios de última hora se notifican al alumnado y al profesorado tanto a través de la cuenta de Twitter de la Conserjería del centro ([@ConserjeLetras](#)) como a través de la cuenta de Twitter del Grado en Estudios Ingleses ([@EEII UMA](#)) y de los mensajes de correo desde la sala de Coordinación de Estudios Ingleses en el Campus Virtual. En dicha Sala de Coordinación en el Campus Virtual los estudiantes tienen también acceso a los contenidos mencionados anteriormente a través de los enlaces correspondientes. Es responsabilidad del coordinador del título mantener actualizada tanto la información y los vínculos de la Sala de Coordinación del Grado como la transmisión de contenidos y enlaces a través de la cuenta oficial de Twitter del Grado.

Fortalezas y logros

- La Universidad de Málaga se sitúa a la cabeza en el ranking andaluz de [transparencia](#). La Universidad de Málaga lidera el ranking andaluz de transparencia en el "Cuarto Informe de Transparencia de las Universidades Españolas". El ranking, publicado por la Fundación Compromiso y Transparencia (FCyT) evalúa un total de 26 criterios y, en función del número de criterios que cumplan, divide a las Universidades en tres grandes grupos: Universidades Transparentes (con más de 20 criterios cumplidos); Universidades Translucidas (entre 15 y 20 criterios) y Universidades Opacas (con menos de 15 criterios superados). En este cuarto informe, la UMA se enmarca en el grupo de Universidades transparentes, con 24 puntos, puntuación que la sitúa en cabeza de Andalucía y en el quinto puesto a nivel nacional.

- Tanto la web del Centro como la del título están perfectamente adaptadas a la normativa de la Universidad de Málaga y proporcionan a través de un entorno amigable y de manera clara, directa y bien estructurada toda la información sobre los aspectos más relevantes relacionados con el Grado en Estudios Ingleses.



- El esfuerzo realizado en los últimos años para mejorar la orientación y la información de los estudiantes ha dado resultados positivos como lo demuestra el hecho de que el indicador IN24 (Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación) ha pasado del 2,05 del curso 2012/13 al 2,88 del curso 2013/14 y al 3,22 en el curso 2014/15.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

A lo largo del proceso de implantación del título se han ido detectando importantes deficiencias especialmente en lo relativo a la información pública disponible del título en la Web así como en lo referente al importante déficit en términos de orientación e información en el alumnado. El análisis de la información de los indicadores de satisfacción así como las recomendaciones por parte de las Comisiones de la Agencia Andaluza del Conocimiento (y posteriormente la DEVA) fueron clave a la hora de detectar dichas deficiencias y de elaborar un programa de acciones para incidir en esas áreas que mostraban debilidades. La evolución positiva de los indicadores de opinión y las respuestas sucesivas a los Autoinformes han mostrado cómo las medidas adoptadas han resultado útiles y apropiadas y se han paliado las deficiencias detectadas.

- Pese al alto grado de demanda que ya tiene el título consideramos necesario continuar el proceso de mejora de la información a futuros estudiantes del Grado. Para ello se proponen como acciones de mejora:
AM: Continuar y ampliar el Curso Cero de nivelación para estudiantes que van a comenzar el Grado con anterioridad al comienzo de las clases. Responsables de la AM: Dirección del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana y Coordinación del Grado.

AM: Elaborar un programa de visitas a centros de bachillerato para la presentación del Grado a posibles futuros estudiantes. Responsables de la AM: Dirección del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana y Coordinación del Grado.

AM: Incrementar la presencia y visibilidad del Grado en las actividades de las Jornadas de Puertas Abiertas a través de una mayor participación de estudiantes y profesores. Responsables de la AM: Dirección del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana y Coordinación del Grado.

- Igualmente, pese al incremento del índice de satisfacción de los estudiantes con las actividades de información y orientación consideramos que, dada la importancia de este aspecto, hay que seguir incidiendo en la mejora de dichas actividades. Para ello se proponen como acciones de mejora:

AM: Mantener las acciones de orientación de PC05 y PC10 desarrolladas en cursos anteriores así como ampliarlas y reforzarlas con nuevas actividades que vengán a solventar algunas deficiencias detectadas en lo relacionado con aspectos como las prácticas externas, el Trabajo de Fin de Grado o la orientación profesional. Responsables de la AM: Coordinación del Grado.

AM: Elaborar una guía visual para el Grado en Estudios Ingleses con toda la información relacionada con calendarios, convocatorias, etc. que facilite la planificación y organización tanto para los estudiantes como para el profesorado. Dicho documento se distribuiría electrónicamente a través del campus virtual para facilitar su acceso. Responsables de la AM: Coordinación del Grado.

AM: Organizar un sistema de tutoría y asesoramiento entre iguales mediante el cual alumnos de último curso pueden ayudar a los estudiantes de primer curso. Esta acción de mejora se corresponde con la conveniencia y posibilidad de implantar un "[Programa de Acción Tutorial de Carrera y Orientación Curricular](#)", como se recoge en la Web del título. Responsables de la AM: Dirección del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana y Coordinación del Grado.

AM: Integrar a estudiantes en el equipo de coordinación de Grado y en la organización del mismo mediante la solicitud de estudiantes con becas de colaboración y estudiantes que lleven a cabo las prácticas dentro de dicho equipo de coordinación. Responsables de la AM: Coordinación del Grado.

- El hecho de que la Universidad de Málaga mantenga el mismo formato de todas las Webs de sus centros y títulos, pese a las ventajas que homogeneidad que presenta, tiene quizás como inconveniente que en algunos casos la adaptación al formato hace que cierta información (como, por ejemplo, la referida al profesorado) pueda no encontrar fácil acomodo en dicho formato. Para paliar esta posible deficiencia puede usarse la Web del departamento en la que puede encontrarse información complementaria que no siempre está contemplada en el formato estandarizado de la web del título. Por esta razón resulta



necesaria como acción de mejora finalizar la actualización del [micrositio del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana](#). Para ello se proponen como acciones de mejora:

AM: Completar el proceso de revisión y actualización de la información que aparece en la Web del título y en el micrositio del Departamento. Responsables de la AM: Coordinador del Grado y Dirección del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

Desde la implantación del SGC la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) en la que cada uno de los títulos impartidos en el Centro tiene un Vocal titular y un suplente.

Esta CGC revisa cada año la documentación relacionada con el SGC para mantenerla permanentemente actualizada. Así mismo, cuenta con una pestaña en la web de la Facultad:

<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>

En este espacio se encuentran disponibles para el público toda la información referente al SGC: el Manual del SGC, su Manual de procedimientos, los Procesos generales, los resultados de los cuestionarios y las Memorias anuales; el Reglamento de la CGC, su composición, las actas de sus reuniones, los Autoinformes de renovación de la acreditación y el enlace a la web de la DEVA donde poder consultar sus informes.

Toda la documentación relacionada con el SGC se encuentra recogida desde 2011 en la plataforma Isotools, a la que se está uniendo este curso el sistema general de información Data Warehouse.

La CGC redacta cada año la Memoria de Resultados del SGC del Centro. La preparación de este documento implica comprobar con regularidad el perfecto cumplimiento de lo indicado en las distintas Memorias de Verificación, lo que nos lleva a una constante labor de mejora de los títulos pues cada curso se analiza el cumplimiento de objetivos y el desarrollo de las acciones de mejora y se definen nuevos objetivos y acciones de mejora. Las acciones de mejora se planifican en fichas que constituyen los planes de mejora. De este modo la CGC se ha convertido en una útil herramienta de seguimiento, análisis y revisión de los títulos.



Aunque inicialmente los planes de mejora eran genéricos para todo el Centro, ahora ya son específicos de cada título.

El Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, inicialmente disponía de 65 indicadores (algunos generales de Centro y otros diferenciados para cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras). En mayo de 2011 el Vicerrectorado competente, junto con las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros (representadas a través de los Coordinadores de Calidad), acordaron reducir el número de indicadores a 36. Actualmente son 35.

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA LLEVAR A CABO LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN.

En el informe de la Comisión de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento de la convocatoria 2014/15 con fecha de 30 de septiembre de 2015 el apartado “Diseño, organización y desarrollo del programa formativo” era calificado como Satisfactorio y en él se señalaba que “la información es impecable por lo que hace a la exposición del desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada. Las acciones detalladas a raíz de revisiones periódicas del título son adecuadas e intentan paliar problemas de envergadura (...) El balance de estas acciones es positivo”.

En dicho informe también se daban por atendidas y resueltas las recomendaciones que se daban relacionadas con los procedimientos del SGCT y a cómo estos procedimientos se han incluido en la dirección web y con la actualización la Memoria de Modificación.

Igualmente en dicho informe de la Comisión de la convocatoria 2014/15 se ofrecían una serie de recomendaciones:

1. Se recomienda aportar datos acerca del funcionamiento de las prácticas y la conveniencia de modificar el listado de centros colaboradores para resolver dificultades puntuales en su aprovechamiento.

En la Web del título se aloja el [enlace a Prácticas Externas](#) que conduce a las Normativas de la Universidad de Málaga y de la Facultad de Filosofía y Letras. En lo que respecta al procedimiento de asignación hasta el curso 2014-2015, se realizó de forma individualizada y manual por parte del Coordinador de Prácticas Externas. Actualmente para la asignación de los destinos existen dos procedimientos. En primer lugar, se atienden los llamados “acuerdos mutuos”, es decir, destinos que el propio alumno ha iniciado y que posteriormente el tutor académico ha plasmado. Por otro, el proceso de adjudicación denominado “asignación automática” por la que la asignación la realiza una aplicación de gestión de las prácticas desarrollada por la Universidad de Almería, denominada [ICARO](#). Las empresas crean ofertas a través de la plataforma; los alumnos se registran y solicitan las plazas que les interesan, y el programa lleva a cabo la asignación de acuerdo con el orden de prelación establecido por la secretaría de decanato de la Facultad de Filosofía y Letras. Los alumnos con acuerdo mutuo son excluidos de este sistema automático por la propia aplicación [ICARO](#). En el curso pasado, de los 59 alumnos matriculados en la asignatura, 42 tuvieron acuerdo mutuo y 17 acuerdo automático. Por otra parte, el [listado de centros colaboradores para las prácticas externas](#) ha sido modificado y mejorado en función de la demanda y perfil de los estudiantes matriculados



en la asignatura. Así pues, no sólo se han añadido centros educativos, de alto interés para nuestro alumnado, sino también se han incluido otros Departamentos y centros universitarios y no universitarios. La creciente demanda de las prácticas externas aconseja la ampliación del número de convenios con organismos y empresas para el futuro y en este sentido se han diseñado acciones para aumentar la oferta de plazas.

2. Se recomienda aportar la información más clara sobre el aprovechamiento de los programas de movilidad.

Respecto al aprovechamiento de los programas de movilidad, el único control que se realiza es el relativo al pago de la ayuda de la Junta de Andalucía (se retiene un 20% a modo de "fianza"), ya que para percibir el importe total hay que reconocer un mínimo de créditos a la vuelta (6 x trimestre, 8 x cuatrimestre, 16 x anual), y en caso de que no obtengan ese reconocimiento/aprovechamiento tienen que devolver el 80% percibido del importe de la ayuda de la Junta. Hay que señalar en este sentido que son muy pocos los que no consiguen el aprovechamiento. La información referente al aprovechamiento está publicada en [este enlace](#), en el apartado de la ayuda de la Junta de Andalucía.

3. El perfil del profesorado y su adaptación a la titulación debería ser más accesible y detallado, así como se percibe la ausencia de planes de incentivación y mejorar de la docencia.

El proceso de apoyo del SGC "PA05. Evaluación, promoción, reconocimientos e incentivos del Personal Académico" recoge las medidas que existen a nivel de Universidad para estas cuestiones. Todos los procesos generales de Universidad del SGC están públicos en la siguiente dirección: <http://www.uma.es/calidad/cms/menu/calidad/calidad-en-la-uma/>. El Programa DOCENTIA-UMA que se implantará en breve contempla que tras la evaluación de la actividad docente el profesor recibirá un plan de mejora personalizado de su docencia.

Durante los primeros años de implantación del título del Grado en Estudios Ingleses, el Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana ha organizado algunos seminarios de formación para la docencia, dirigidos en particular al profesorado de la titulación, sobre la naturaleza del crédito ECTS y de recursos informáticos aplicados al proceso enseñanza-aprendizaje en el Grado en Estudios Ingleses. Desde el curso académico 2013-2014 en adelante, el Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana ha procurado dotar paulatinamente al profesorado de un plan de mejora de la docencia en el que destacan un seminario sobre la tutorización de Trabajo Fin de Grado, celebrado el 23 de abril de 2014, un seminario-taller sobre uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías para la docencia en el aula 1 (aulario IV-Juan Antonio Ramírez), dotada íntegramente con presupuesto del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana, y celebrado el 14 de abril de 2015, así como reuniones periódicas sobre el trabajo de tutorización de TFG y de Prácticas externas. Estas actividades completan la oferta anual del Plan Propio de la Formación para la docencia de la Universidad de Málaga.

4. Se recomiendan reflejar los mecanismos que permiten ofrecer los servicios necesarios para garantizar una óptima orientación académica y profesional al estudiante.

El mecanismo mediante el cual se da respuesta a las necesidades de los estudiantes se basa en cuatro fases: observación, detección, reflexión y actuación. La planificación de las actividades de orientación académica y profesional parten por un lado de la propia demanda de los



estudiantes que solicitan dicha información a los profesores y a la coordinación de grado, tanto a nivel individual como colectivo, y por otro lado de la propia observación del profesorado y del coordinador de grado que detectan las posibles carencias relativas a este aspecto en los estudiantes. Una vez localizadas estas deficiencias desde la coordinación del grado se lleva a cabo un proceso de reflexión para intentar dar la respuesta más eficaz a las deficiencias detectadas. Para ello se lleva a cabo el diseño de una serie de acciones de mejora que tienen como objetivo incidir sobre aquellas áreas que necesitan de especial atención. Dichas acciones pueden ser charlas informativas, conferencias, talleres de formación, organización de encuentros con profesionales, etc. Mediante este tipo de actividades en los últimos años se ha solventado el importante déficit de información del alumnado de una manera muy satisfactoria tal como demuestra en este sentido la evolución positiva de los indicadores de satisfacción de los alumnos con las actividades de orientación e información que ha pasado del 1,63 sobre 5 del curso 2011-12 al 2,05 en el curso 2012-13 y posteriormente a un 2,88 en el curso 2013-14 y un 3,22 en el curso 2014-15.

5. Se recomienda poner remedio a la ausencia de datos en algunos indicadores (como el de eficiencia o el de la satisfacción con las prácticas externas) por no estar disponibles en Isotools.

En el criterio VII del Autoinforme se recogen los datos de los indicadores.

6. Se recomienda proporcionar información de las posibles ayudas para financiar la movilidad del título.

Toda la información de las ayudas está publicada en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales y por lo tanto es de público acceso <http://www.uma.es/relaciones-internacionales/info/12976/erasmus-enviados-paso-14/>.

7. Se recomienda incluir enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Dada la naturaleza humanística del Grado consideramos que las enseñanzas a las que acertadamente se refiere la recomendación están perfectamente integradas en las propias materias de muchas de las asignaturas del plan de estudios. Así, por ejemplo, las asignaturas relacionadas con el estudio de la lengua inglesa ofrecen una oportunidad para la consideración de los usos sexistas o inapropiados del lenguaje y sus implicaciones mientras que las asignaturas relacionadas con la historia y civilización proporcionan una adecuada visión histórica de realidades sociales y cuestiones de género que invitan a la reflexión en clase sobre las mismas a la vez que se subrayan los valores de una cultura de paz. De manera similar los estudios literarios ofrecen también un terreno idóneo para explorar distintos aspectos en referencia a conceptos como la igualdad, la justicia social o los valores fundamentales del ser humano tanto en el estudio de los propios textos literarios como en el de los diferentes enfoques críticos desde los que pueden ser analizados (feminismo, postcolonialismo, etc.). En este sentido la titulación oferta dos asignaturas como “La pluralidad en la literatura norteamericana” y “Literaturas postcoloniales en lengua inglesa” que resultan particularmente apropiadas para desarrollar estos temas.



8. El plan de mejora debería contar con más líneas concretas de actuación. Actualmente, la campaña informativa sobre los distintos aspectos de la titulación, no acompañada de medidas eficaces y específicas, tiene un peso excesivo en el mismo.

Dadas las notables deficiencias en términos de orientación e información que presentaban los estudiantes en los últimos años y la importancia de este aspecto, ésta ha sido una de las líneas prioritarias de nuestras acciones en los últimos cursos. Dichas acciones han dado fruto de manera muy positiva como demuestran el incremento y los buenos resultados de los indicadores relacionados con esta cuestión. Efectivamente, tal como se nos recomienda, resulta necesario modificar las líneas de atención prioritarias y prestar una mayor atención también a otros aspectos como el profesorado las infraestructuras, etc. si bien, en muchos casos, dada la estructura de la Universidad de Málaga, dichos aspectos son competencia de otras instancias superiores que se escapan a las posibilidades reales de acción de la titulación.

En cualquier caso se ha elaborado un [Plan de Mejora del título](#) en el que se contemplan una serie de acciones concretas y realistas en diferentes ámbitos con las que se pretenden paliar las posibles deficiencias detectadas haciendo uso de las recomendaciones a los autoinformes de seguimiento con el fin de mejorar la calidad del título.

Con respecto a los objetivos de mejora marcados para el curso 2014-15 cabe señalarse que se han llevado a cabo todos excepto uno (lo que supone un 75% de consecución de los objetivos). Las acciones de mejora diseñadas para conseguir dichos objetivos marcados han dado su resultado. A continuación se explican dichos objetivos:

- Objetivo nº 1: Mejorar la información de los futuros alumnos del Grado. Este objetivo sí se ha llevado a cabo a través de la primera edición del [Curso Cero de Nivelación para futuros estudiantes del Grado](#) celebrado en septiembre de 2014.

- Objetivo nº 2: Incrementar el nivel de información y orientación de los estudiantes del Grado. Este objetivo se ha alcanzado través de las diferentes actividades organizadas con tal fin y la puesta en funcionamiento de canales de comunicación como la Sala de Coordinación de Estudiantes en el Campus Virtual o la cuenta de Twitter del título. Prueba de ello es cómo el indicador IN24 (Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación) ha pasado del 2,05 del curso 2012/13 al 2,88 del curso 2013/14 y al 3,22 en el curso 2014/15.

- Objetivo nº 3: Mejorar las condiciones para llevar a cabo la actividad docente. Este objetivo se ha llevado a cabo parcialmente con algunas mejoras en infraestructuras que se detallarán en el apartado V, si bien queda aún pendientes algunas necesidades que se pretenden paliar a lo largo del curso 2015-16. En cualquier caso la mejora es evidente tal como ha quedado demostrado en la mejora de los resultados obtenidos en los indicadores correspondientes que se analizarán en el apartado VII.

- Objetivo nº4: Solventar el problema de los alumnos del Grado que han de acreditar nivel de idioma.

Este objetivo no se ha podido alcanzar. La dificultad y complejidad burocrática del proceso para conseguir este objetivo unido a las limitaciones de profesorado hacen que por el momento se haya decidido posponer dicho objetivo hasta un momento en el que las condiciones puedan posibilitar que se lleve a cabo en las circunstancias apropiadas.



El plan de mejora del título para el curso 2014-15 recogía las siguientes acciones de mejora:

AM01. Organizar un curso cero a lo largo del mes de septiembre y con anterioridad al inicio del curso con el fin de orientar a los nuevos estudiantes así como diagnosticar el nivel de inglés con el que comienzan sus estudios universitarios y asegurar las adecuadas condiciones de ingreso en el Grado en Estudios Ingleses. Esta acción de mejora sí se ha llevado a cabo.

AM02. Reforzar la presencia y visibilidad del Grado en Estudios Ingleses en las Jornadas de Puertas Abiertas Destino UMA e intensificar las acciones de información destinadas a futuros estudiantes como las desarrolladas a través de Destino UMA, Jornadas de Puertas Abiertas, información en la Web, etc. para que los futuros estudiantes sepan con mayor claridad lo que se espera de ellos al comienzo del Grado involucrando para ello a más estudiantes para que compartan sus experiencias con los futuros estudiantes de la titulación. Esta acción de mejora sólo se ha llevado a cabo parcialmente puesto que el toda la Facultad de Letras contaba con un solo stand en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UMA de modo que la visibilidad del Grado seguía siendo limitada. Con todo se han realizado acciones encaminadas a mejorar la información que sobre el Grado obtienen los futuros estudiantes.

AM03. Mantener actualizada la información que aparece en la Web del Grado. Responsables de la AM: Coordinación del Grado y Dpto. Filología Inglesa, Francesa y Alemana. Esta acción de mejora sólo se ha llevado a cabo parcialmente puesto que quedan algunos aspectos aún que no se han finalizado completamente para que la web esté totalmente puesta al día.

AM04. Programar durante la primera semana del primer semestre del curso una charla orientativa del Coordinador del Grado en Estudios Ingleses con cada uno de los tres grupos de primer curso para informar a los nuevos estudiantes sobre asuntos específicos del Grado en Estudios Ingleses. Si bien el Centro suele organizar cada año un acto de bienvenida y orientación para todos los estudiantes, parece adecuado también que los estudiantes del Grado reciban como complemento a esta información más general una información más especializada y concreta sobre su titulación en particular. Esta acción de mejora sí se ha llevado a cabo.

AM05. Continuar y ampliar los ciclos de charlas orientativas y talleres para estudiantes sobre diferentes aspectos ligados al PC05 y al PC10 que se comenzaron en el curso 2012-13 y que han dado resultados muy positivos. Esta acción de mejora sí se ha llevado a cabo.

AM06. Programar durante el curso 2014-15 actividades que vengan a complementar la formación recibida en áreas específicas como, por ejemplo, *English for Academic Purposes* (EAP). Dichas actividades pueden ser de gran utilidad a todos los estudiantes pero muy especialmente a aquellos que pueden encontrar más problemas a la hora de enfrentarse a una tarea como la elaboración de su TFG. Esta acción de mejora sí se ha llevado a cabo.

AM07. Planificar y organizar para el próximo curso 2014-15 una serie de actividades y acciones complementarias (que bien pueden implicar un reconocimiento de créditos) que den respuesta a algunas de las carencias relacionadas con la realización del TFG detectadas en parte del alumnado de 4º curso. En este sentido sería necesaria la organización de charlas orientativas sobre el diseño, elaboración y presentación del Trabajo Fin de Grado así como de talleres de ofimática y herramientas informáticas y sesiones sobre técnicas de expresión oral orientadas al TFG, pues son éstas las áreas en las que se han detectado mayores deficiencias y por tanto las que deben ser más reforzadas. Esta acción de mejora sí se ha llevado a cabo.



AM08. Planificar una serie de reuniones y sesiones de orientación periódicas con los estudiantes matriculados en la asignatura “Prácticas Externas” para presentar las empresas y organismos en la que pueden realizar dichas prácticas, así como la naturaleza de las mismas, los procedimientos a seguir, el seguimiento que deben llevar a cabo, etc. Esta acción de mejora sí se ha llevado a cabo.

AM09. Crear desde la coordinación del Grado una cuenta de *Twitter* oficial del Grado en Estudios Ingleses para informar al alumnado de una manera rápida, eficaz e inmediata a través de un medio con el que la práctica totalidad de los estudiantes se encuentran muy familiarizados y que fomenta la comunicación bidireccional. Esta cuenta vendría a complementar la creación del espacio virtual compartido con todo el alumnado durante el curso 2012-13 que ha tenido una respuesta tan positiva por parte de los estudiantes. Esta acción de mejora sí se ha llevado a cabo.

AM10. Limitar el número de estudiantes en ciertas asignaturas optativas como se ha mencionado anteriormente para no superar las posibilidades reales de espacio de las aulas del Centro. En este sentido sería necesario establecer un máximo de 85 estudiantes para las asignaturas optativas con la excepción de la asignatura “Lingüística Informática Aplicada al Inglés” que contará con un máximo de 45 estudiantes al estar limitada por el uso del aula de informática. Esta acción de mejora sí se ha llevado a cabo.

AM11. Solicitar a la instancia correspondiente que, dado el volumen de estudiantes y de titulaciones del Centro, se le conceda prioridad sobre otros centros a la hora de disponer de las instalaciones de los aularios para paliar la insuficiencia de espacios físicos del edificio. Esta acción de mejora sí se ha llevado a cabo.

AM12. Iniciar los trámites necesarios para poner en marcha el proceso que permita al Grado convertirse en organismo acreditador del nivel de lengua extranjera para los estudiantes del mismo de manera que no tengan que acreditar un nivel de B1 en lengua inglesa a través de organismos externos. Esta acción de mejora no se ha llevado a cabo dadas las dificultades prácticas a día de hoy para cumplir las condiciones requeridas en el proceso para que el departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana pueda constituirse como organismo acreditador oficial de un nivel de idioma.

Por lo tanto de las 12 acciones de mejora consideradas para el curso 2014-15 se han llevado a cabo 9 totalmente, 3 parcialmente y sólo una no ha sido posible de realizar, lo que arroja un resultado muy positivo.

Fortalezas y logros

- Implantación gradual de un Sistema de Garantía de la Calidad.
- Permanente revisión y actualización de la documentación.
- Nivel de reflexión generado.
- Alto nivel de implicación de los gestores universitarios tanto a nivel de Rectorado como de la CGC.

Debilidades y áreas de mejora implementadas

- Excesiva burocratización y carga de trabajo para los implicados en el SGC.
- La temporalización es un factor que dificulta la efectividad de la labor de la CGC: la Memoria de Resultados se redacta a lo largo del primer semestre por lo que sólo se dispone del segundo semestre para llevar a cabo todos los objetivos y planes de mejora. Así mismo, se le exige a la CGC la preparación de este documento cuando el Servicio de Calidad aún no ha facilitado todos los datos relativos a los Indicadores.



III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

- Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

El título de Graduado/a en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga se implantó en el curso 2010-2011, de modo que durante el curso 2014-15 se graduó la segunda promoción de egresados del título. El plan de estudios se ha desarrollado de forma adecuada y coherente conforme a la Memoria de Verificación del Título, así como a las modificaciones de la misma aprobadas posteriormente. No se han encontrado obstáculos que hayan impedido la consecución de los objetivos y previsiones establecidos en la Memoria de Verificación.

Según lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, se evaluó positivamente el plan de Estudios del Grado en Estudios Ingleses de acuerdo con el Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales. Con fecha 1 de octubre de 2010 se aprobó en Consejo de Ministros la acreditación del título de Grado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga, publicándose en el BOE con fecha de 11 de noviembre de 2010.

Con el fin de subsanar algunas deficiencias y errores y adecuar la Memoria a la normativa de la Universidad de Málaga se llevó a cabo una solicitud de Modificación de la Memoria de Verificación del Grado. Esta solicitud fue aprobada por la DEVA con fecha 14 de mayo de 2014. Las Modificaciones solicitadas fueron:

- La inclusión en el apartado 5.1.2 “Planificación y Gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida” de la siguiente oración: “Para el reconocimiento de los estudios se tendrá en cuenta la Normativa aprobada por la Universidad de Málaga”.

- Las siguientes modificaciones en el cuadro de adaptaciones del apartado 10.2:

Filas a eliminar: Literatura Inglesa III ⇒ Literatura Inglesa II (Teatro).

Filas a modificar:

Donde aparece Literatura norteamericana del siglo XX ⇒ Narrativa inglesa contemporánea debería aparecer Literatura inglesa del siglo XX ⇒ Narrativa inglesa contemporánea.

Filas a incluir:

Literatura inglesa IV ⇒ Literatura Inglesa III (Poesía).

Literatura inglesa II ⇒ Grandes obras de la literatura inglesa.

Textos literarios ingleses ⇒ Grandes obras de la literatura inglesa/ Narrativa inglesa contemporánea.

- La incorporación del siguiente párrafo: “La inclusión del siguiente párrafo en el apartado 5.5.1.4 correspondiente al módulo de “Trabajo de Fin de Grado”. De acuerdo con el Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga (aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno de 23 de enero de 2013) y el Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras (aprobado por la COAP de la Universidad de Málaga el 26 de febrero de 2013), los alumnos podrán matricularse en el TFG siempre que hayan superado el 70% de los créditos que conforman el plan de estudios. Para su defensa,



deberán haber superado el 80% de los créditos”. Sin embargo dicho informe sobre la Propuesta de Modificación del Título Oficial fechado el 14 de mayo de 2104 según el cual se aprueba dicha modificación, presenta una errata que ha de ser subsanada ya que al texto propuesto se le ha añadido por error una coetilla final sobre el prácticum que no estaba en la propuesta original. Así, establece que: “La defensa del TFG requiere que el estudiante haya superado el 80% de los créditos que conforman el Plan de Estudios de la titulación, entre los que necesariamente deberán encontrarse los correspondientes a todas las asignaturas de Prácticum”. Como se ha señalado se trata de un error que debe ser subsanado dado que la Titulación carece de dicho Prácticum y sólo cuenta con unas prácticas externas de carácter optativo en cuarto curso. En el autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2013-2014 ya se hizo referencia a dicho error.

- En el apartado 10.2 “Procedimiento de adaptación” se actualizan las “Normas reguladoras del sistema de adaptación de las titulaciones de graduado/a de los estudiantes procedentes de enseñanzas que se extinguen por la implantación de dichas titulaciones” en la Universidad de Málaga.

- **Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.**

A continuación se enumeran las normativas, instrumentos y criterios de los que dispone la UMA para la coordinación del programa formativo:

- Plan de Ordenación docente (POD), aprobado anualmente en Consejo de Gobierno (última versión 2015-16, aprobada el 27 de febrero de 2015).

- Reglamento del Trabajo Fin de Grado (TFG) de la UMA aprobado en Consejo de Gobierno (23 de enero de 2013) y normativa de TFG de la Facultad de Filosofía y Letras, aprobada en Junta de Centro (26 de febrero de 2013).

- Normativa de prácticas externas de la UMA, aprobada en Consejo de Gobierno (13 de marzo de 2013) y Guía para las prácticas externas curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras aprobada en Junta de Centro (14 de junio de 2013).

- La UMA dispone de una plataforma [PROA](#) (con enlace directo desde la web de la titulación) donde está a disposición la información sobre las Guías Docentes de las asignaturas de la titulación.

- Normativa UMA de convocatorias y de alumnos a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno (21 de julio de 2011).

- Normas de progreso y permanencia de los estudiantes en la UMA, aprobada en Consejo de Gobierno (27 de junio de 2011).

- Normativa sobre la realización de las pruebas de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes de enseñanzas oficiales de primer y segundo ciclo aprobada en Consejo de Gobierno (18 de diciembre de 2009).

Además desde el propio Grado y a través del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana se han elaborado unas [“Directrices Específicas de la asignatura «Trabajo Fin de Grado»](#) aprobadas en Consejo de Departamento (17 de junio de 2013) que vienen a complementar y desarrollar de una manera más concreta y particular para la titulación la normativa de la Universidad y del Centro al respecto.

El desarrollo normativo sobre el Grado ha ido acompañado del desarrollo del equipo humano contemplado en dicha normativa que ha venido a dar forma y a poner en práctica el proceso de puesta en marcha, implantación y consolidación del título. Así el 8 de Febrero de 2013 la Junta de Facultad de Filosofía y Letras aprobó el nombramiento del Dr. Miguel Ángel González Campos como Coordinador del Grado en Estudios Ingleses. Con fecha de 9 de abril de 2013 el Consejo de Departamento decidió nombrar al Dr. Juan Ramírez Arlandi Coordinador de la Asignatura TFG e igualmente se nombró al Dr. Francisco Pineda Castillo Coordinador de Prácticas Externas. Merece destacarse que desde su creación este equipo



ha trabajado de manera perfectamente coordinada y se ha mantenido sin cambios. Esta estabilidad sin duda ha supuesto una ventaja para el correcto desarrollo del proceso de implantación del título.

Otro elemento que merece ser destacado especialmente en los últimos años es el buen funcionamiento de los equipos docentes que han jugado un papel primordial a la hora de llevar a cabo la necesaria coordinación horizontal y vertical de los programas formativos y su adaptación y adecuación a los principios establecidos en la Memoria de Verificación del título. La descripción y el funcionamiento de estos equipos docentes se encuentra recogido en el documento "[Directrices...](#)" aprobado en Consejo de Departamento con fecha de 16 de mayo de 2011.

- **Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).**

La mayor parte de los procesos de gestión burocrática del título son asumidos por la Facultad de Filosofía y Letras a través de su Secretaría administrativa.

El Departamento Filología Inglesa, Francesa y Alemana se encarga de la asignación docente del profesorado, la elección de los coordinadores de las asignaturas, la organización de los equipos docentes, la elaboración de Guías Docentes y su aprobación en el Consejo de Departamento.

La Comisión de Ordenación Académica del centro (COA) supervisa las Guías Docentes y el correcto funcionamiento de las actividades docentes.

La Junta de Centro aprueba las guías docentes, la asignación docente, el calendario académico, los horarios y el calendario de exámenes de las diferentes convocatorias.

El Coordinador de Grado establece reuniones con los equipos docentes y confecciona junto con la Comisión de Grado el Autoinforme de Seguimiento anual del título. Igualmente a través del proceso de reflexión que implican estos informes se detectan las posibles deficiencias del proceso y se intenta buscar soluciones para solventar dichas deficiencias.

Cada título del centro tiene su propia [Comisión de Reconocimiento de Créditos cursados en Grados y Másteres](#) y de [Comisión de Convalidaciones para las Licenciaturas](#) que llevan a cabo el proceso que permite que estudiantes que han realizado total o parcialmente estudios de otras universidades o en otras titulaciones universitarias puedan integrarse al Grado convalidando en el caso de que sea posible los estudios cursados por asignaturas de la titulación. Dichas comisiones supervisan que las enseñanzas que se pretenden convalidar sean equivalentes en cuanto a contenidos y a número de créditos con las de las asignaturas del título.

- **Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.**

El proceso de reflexión para la elaboración de los Autoinformes así como las respuestas y recomendaciones a los mismos llevados a cabo desde la Comisión de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento han supuesto una valiosa herramienta en los últimos años para mejorar el proceso de puesta en marcha y desarrollo del título. Desde la implantación de este sistema dichos informes han llamado la atención sobre la necesidad de implementar acciones referidas a diferentes aspectos.

En la respuesta al Autoinforme 2012-13, la comisión de Seguimiento en Arte y Humanidades de la Comisión de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento reconoce que se tomaron medidas para atender las recomendaciones del autoinforme 2011-12. Estas acciones afectaban a aspectos como:



- Información pública disponible en la web del título.
- Evidencias de las dificultades encontradas y logros obtenidos en el desarrollo de los equipos docentes.
- Procedimiento de Evaluación y Mejora del Profesorado.
- Planificación de las Prácticas Externas.
- Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título.
- Recogida y análisis de información sobre el profesorado y especificación de cómo se utilizará esta información en la revisión y mejora del plan de estudios.
- Definición del procedimiento para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad y especificar el modo en que se utilizará esta información en la revisión y mejora del plan de estudios.

En líneas generales puede afirmarse que durante estos primeros cinco años desde su implantación el título se ha consolidado de una manera correcta. Los indicadores de demanda y satisfacción del mismo se mantienen en índices bastante altos y, pese a las deficiencias, que han intentado solventarse en cada curso, el balance que puede hacerse es positivo. Los estudiantes y el profesorado han ido concienciándose de las diferencias entre la extinta Licenciatura y el Grado y, tras las dudas iniciales, el proceso de implantación del Grado ha seguido su curso de la manera adecuada.

Con todo, a lo largo dicho proceso se han detectado limitaciones y deficiencias que han motivado la toma de decisiones para modificar determinados aspectos:

- En el caso del Grado la falta de experiencia motivó en los primeros cursos una cierta inercia con respecto a la Licenciatura que poco a poco se fue transformando. En este sentido ha sido muy útil y necesario el papel de los equipos docentes que han ido anualmente renovando, actualizando y adaptando las guías docentes de las asignaturas del Grado a la nueva realidad del EEES.
- La gran demanda de la titulación y el alto número de estudiantes ha tenido como consecuencia que, dada las limitaciones del profesorado para hacer frente al desdoble de asignaturas optativas y a la masificación de estudiantes y con el fin de mantener un estándar de calidad docente, se haya limitado el número de estudiantes por asignaturas optativa de 3º y 4º curso a 75 para el curso 2014-15 y a 90 para el curso 2015-16. En el caso de las Prácticas Externas, y dada la naturaleza de la asignatura, se limitó a 50 para el curso 2014-15 y a 65 para el curso 2015-16. El criterio para la aceptación en las diferentes asignaturas es la media del expediente académico.
- Para facilitar la realización del TFG y las prácticas externas el periodo lectivo del segundo semestre se ha reducido para los alumnos de 4º curso a diez semanas en lugar de las quince habituales, teniendo una mayor carga lectiva durante dicho plazo para completar las horas de clase estipuladas en los Planes de Estudio y en la Memoria de Verificación del Grado.
- En lo que respecta al TFG la segunda convocatoria ordinaria de dicho TFG ha sido dividida en dos plazos llevándose a cabo una primera vuelta en septiembre y una segunda vuelta en diciembre. La razón para ello es facilitar a los estudiantes la posibilidad de entrega de dicho TFG que, en caso de mantener su temporalización original en septiembre, implicaba un trabajo de estudiantes y profesores durante el periodo no lectivo del mes de agosto con los inconvenientes que ello implica.
- Para concretar algunos aspectos se elaboró un documento propio con las [“Directrices Específicas de la Asignatura «Trabajo Fin de Grado»”](#) que se aprobó en Consejo de Departamento. Además se ha elaborado desde la Coordinación del TFG una completa gama de documentación ([modelos de rúbrica de evaluación para el tribunal](#) y [rúbricas de evaluación para los tutores](#), [plantillas de TFG](#), formularios, guías de ayuda para la elaboración de TFG, etc.) que están a disposición de los estudiantes en el campus virtual



de la asignatura y que ha supuesto una mejora importante que ha facilitado la labor de estudiantes y profesores.

- Desde el comienzo del proceso de implantación del Grado se ha detectado un importante déficit de conocimiento en los estudiantes sobre la naturaleza del Grado. Por esta razón en los últimos años se ha incidido de manera muy especial sobre este aspecto reforzando las actividades de orientación e información, algo que finalmente ha dado su fruto como puede comprobarse en la evolución de los indicadores sobre estos aspectos.

Por otro lado, pese a las notables mejoras llevadas a cabo en los últimos años persisten aún algunas deficiencias estructurales y dotación de medios actualizados (ordenadores de algunas aulas, mejora del sistema de wifi, etc.) que deben ser solventadas en el futuro. A pesar de haber dispuesto de recursos materiales adecuados para la implantación del título, el desarrollo del Grado requiere una mejora y correcta adecuación de los espacios físicos y la actualización de los medios audiovisuales y del sistema wifi.

Fortalezas y logros

- Consolidación y fortalecimiento de la titulación como demuestran los niveles de satisfacción de los diferentes colectivos implicados.

- Oferta de prácticas variada, suficiente y satisfactoria.

- Consolidación de las estructuras de coordinación de las diferentes áreas (Coordinador de Grado, Coordinador de TFG, Coordinador de Prácticas externas, etc.) que, en sintonía con la Dirección del Departamento de filología Inglesa, Francesa y Alemana, han permanecido estables en los últimos años, lo que ha aportado seguridad y experiencia a la hora de detectar y abordar posibles deficiencias de la titulación.

- El trabajo de los equipos docentes que han llevado una labor muy destacable a la hora de llevar a cabo la coordinación horizontal y vertical del programa formativo y de actualizar anualmente las guías docentes de las asignaturas para adaptarlas a las nuevas realidades y exigencias.

- La alta aceptación y demanda de los programas de movilidad entre el alumnado que encuentra en ellos una extraordinaria oportunidad de formación dentro de un título que por su propia naturaleza está particularmente vinculado a la movilidad.

- Las Guías Docentes y el Programa formativo se ajustan a lo dispuesto según las estructuras administrativas y docentes previstas por la UMA.

- Fácil y rápida adaptación del alumnado y el profesorado a una práctica novedosa en la titulación como el Trabajo de Fin de Grado gracias a las acciones de apoyo que se han llevado a cabo con este objetivo mediante la creación de normativa propia, modelos de rúbricas de evaluación, cursos y talleres preparatorios, etc.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Pese a que se ha dado respuesta a la creciente demanda de puestos de prácticas externas el creciente número de estudiantes recomienda aumentar en número y en variedad la oferta de puestos para realizar dichas prácticas.

AM: Intensificar los contactos con las empresas y organismos mediante un programa de visitas a centros externos que potencialmente puedan ofrecer plazas de prácticas para el próximo año. Responsables de la



AM: Dirección del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana, Coordinación del Grado y Coordinador de Prácticas Externas.

- Resulta necesario continuar con el proceso de mejoras de las infraestructuras del Centro comenzado en cursos anteriores.

AM: Solicitar al Vicerrectorado de Infraestructuras a través de la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad las mejoras necesarias relacionadas con el sistema eléctrico del centro, la actualización de los equipos informáticos de las aulas y la red wifi. Responsables de la AM: Comisión del Sistema de Garantía de Calidad y Coordinación del Grado.

- Estimular al alumnado a que conozca las Guías Docentes y propiciar la autorreflexión y análisis sobre diversos aspectos de dichas Guías en el seno de los Equipos Docentes de cara a la puesta a punto y preparación de las Guías para el curso académico siguiente.

AM: Animar a los estudiantes a través del profesorado a hacer uso de las guías docentes y a utilizarlas como herramienta de clase especialmente a la hora de presentar las asignaturas. Responsables de la AM: Coordinación del Grado y profesorado del Grado.

- Si bien se han llevado a cabo reuniones periódicas con los miembros de la Comisión de Seguimiento del Grado, en numerosas ocasiones y a instancias de la coordinación del Grado y de la dirección del Departamento, el funcionamiento de la Comisión de Seguimiento del Grado es mejorable. En este sentido consideramos necesario dar un nuevo impulso a la Comisión de Seguimiento del Grado ya consideramos que puede jugar un valioso papel el proceso de implantación y consolidación del título.

AM: Reactivar el funcionamiento de la Comisión de Seguimiento del Grado mediante un calendario de reuniones de la misma. Responsables de la AM: Coordinación del Grado y Comisión de Seguimiento del Grado.

- En lo que respecta al procedimiento administrativo de la asignatura "Trabajo de Fin de Grado" se ha detectado como aspecto negativo una duplicidad de tareas por parte de Secretaría y de la Coordinación del TFG.

AM: En aras de optimizar el tiempo sería conveniente repasar los procedimientos burocráticos del proceso administrativo con el fin de simplificar y acelerar los mismos si fuese posible. Responsables de la AM: Coordinador TFG y Secretaría administrativa del Centro.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

V02

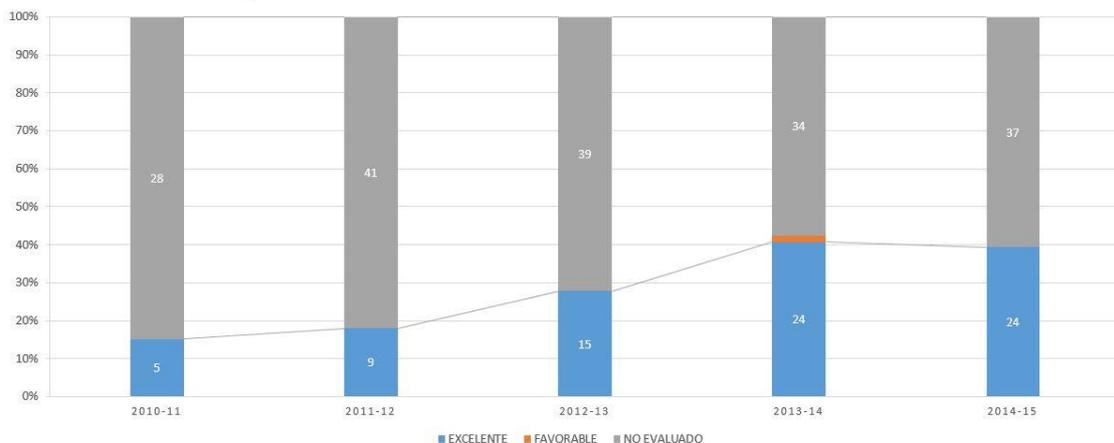
16/12/14

Titulación		GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA					
Categoría	Doctor/No Doctor	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	
		Num. Docentes	Num. Docentes	Num. Docentes	Num. Docentes	Num. Docentes	
VACÍO			1	5	1	2	3
AYUDANTE	N		1		1		
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	S			1		2	1
PROFESOR ASOCIADO	N		3	5	7	8	10
	S		2	2	2	2	2
PROFESOR ASOCIADO EXTRANJERO LRU	N					1	1
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S		1	1	1	2	2
PROFESOR COLABORADOR	N		1	1	2	1	1
	S		1	1	1	1	1
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	S		4	4	5	8	8
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	N		1	2	3	2	2
	S		2	2	1	1	1
PROFESOR TITULAR DE ESC. UNIVERSITARI	N		3	4	4	4	4
	S				1	2	2
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S		15	22	26	23	23

Titulación	2010-11		2011-12		2012-13		2013-14		2014-15	
	Quinquenios	Sexenios								
GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES	70	14	106	28	124	36	122	41	121	42

En la Universidad de Málaga actualmente se aplica un [procedimiento transitorio para evaluar la actividad docente del profesorado](#). Este procedimiento es voluntario, por lo que suelen participar aquellos profesores que están interesados en acreditarse. Este hecho conlleva que en la tabla adjunta aparezca un alto porcentaje de profesorado del título que no ha sido evaluado, puesto que el profesorado funcionario que no participa en procesos de acreditación no solicita la evaluación de la actividad docente. Próximamente se implantará el [Programa DOCENTIA-UMA](#), que tiene un carácter obligatorio.

PROFESORADO CON EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE
 GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA





Número de Docentes de la Titulación que participan en Proyectos de Innovación Educativa		
Titulación	Cursos	
	2010_2012	2013_2015
GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	23	22

Número de cursos organizados por la UMA en los que participan Docentes del Título



TITULACIÓN	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES	4	9	9	11	11

Número de Docentes que participan en Proyectos de Investigación entre los cursos 2010/11 y 2014/15. (Los Docentes están situados por cursos académicos, los proyectos de investigación abarcan la franja comprendida entre enero de 2011 y la fecha actual)

En un determinado curso, un docente podría participar en más de un Proyecto de Investigación.

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

- Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título.

La plantilla de PDI que tiene docencia asignada en el Grado en Estudios Ingleses de la Universidad de Málaga proviene, en su gran mayoría, del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana, salvo en 4 asignaturas de primer curso y en la oferta de idiomas en las asignaturas de 'Idioma Moderno' que no pertenecen al Departamento. Así pues, en lo que respecta a dicho Departamento, formado por las Áreas de Filología Inglesa (Área mayoritaria), Filología Francesa y Filología Alemana, y en el curso académico 2015-2016, la plantilla está compuesta por 49 profesores. 32 de estos 49 profesores tiene dedicación docente a tiempo completo. De estos 32, 23 son funcionarios, 7 tienen un contrato laboral permanente y 2 tienen un contrato laboral con duración temporal determinada. Por categorías profesionales éstos son los datos: 1 Catedrático de Universidad, 16 profesores titulares de Universidad, 4 Titulares de Escuela Universitaria, 2 Catedráticos de Escuela Universitaria, 7 profesores contratados doctores, 2 profesor ayudante doctor. Los 17 profesores restantes, con dedicación a tiempo parcial, se reparten entre estas categorías profesionales: profesores asociados (11), profesores sustitutos interinos (3) y personal investigador en formación con autorización para la docencia en el curso académico 2015-2016 (3).

En términos generales, por tanto, hemos de hablar de una plantilla bastante consolidada, con más de un 65% de PDI que son funcionarios o contratados laborales con contrato indefinido. El 35% restante se



reparte entre profesores ayudante doctor, profesores asociados, profesores sustitutos interinos y personal investigador en formación. Si bien el porcentaje de profesorado funcionario o con contrato indefinido es superior al profesorado con contrato parcial o con duración temporal limitada, este porcentaje es sensiblemente inferior al que tenía la plantilla docente que implantó el Grado (que era el 70%) debido a los cambios que a continuación se detallan en el período comprendido entre el 1-10-2010 y el 31-12-2015:

- **Profesores que han causado baja, por jubilación, por renuncia a su plaza o por fallecimiento (período comprendido entre el 1-10-2010 y el 31-12-2015):** 21, de los cuales 15 pertenecen al área de Filología Inglesa, 3 al área de Filología Francesa y 3 al área de Filología Alemana. De los 21, casi todos ellos tenían vinculación permanente con la Universidad (salvo 6 profesores que eran asociados o profesores sustitutos interinos), es decir, 13 profesores titulares (de universidad o de escuela universitaria) y 2 catedráticos de universidad (1 del Área de Filología Inglesa y 1 del Área de Filología Francesa).

- **Méritos y reconocimientos de la plantilla (período comprendido entre el 1-10-2010 y el 31-12-2015):** Ha habido 6 promociones a figuras superiores a las que tenían en 2010, de los cuales 5 pertenecen al área de Filología Inglesa. Por categorías profesionales estos son los datos: 2 profesores han accedido a la categoría de profesor titular de universidad, 2 de personal de investigación en formación han accedido a la categoría de Ayudante Doctor y profesor sustituto interino, 1 profesor sustituto interino ha accedido a la categoría de profesor asociado. En el área de Filología Alemana, un profesor Ayudante ha promocionado a profesor Ayudante Doctor. También ha habido 3 nuevas incorporaciones en el área de Filología Inglesa (1 profesor Contratado Doctor, 1 profesor asociado y 1 profesor sustituto interino), además de 3 de personal investigador en formación. Varios profesores han conseguido acreditación a diferentes figuras superiores a las que tenían en 2010 (2 acreditaciones a la condición de catedrático de Universidad, 8 a la condición de profesor titular de Universidad y 1 a la condición de profesor contratado doctor). Salvo en dos casos, estos profesores no han podido promocionar por la política de limitación del gasto en el capítulo 2 (gastos de personal) en la Universidad de Málaga durante el período que nos ocupa. Varios profesores han obtenido una mención de excelencia a su actividad docente y el profesorado del Grado en Estudios Ingleses ha sido evaluado favorablemente para períodos de investigación puesto que en el período que nos ocupa ha conseguido 28 sexenios, de los cuales unos 20 sexenios corresponden al profesorado del Departamento.

Conclusiones: existe una disfunción evidente en los cambios que ha experimentado la plantilla, entre las bajas y jubilaciones y los profesores que han promocionado o que se han incorporado. La tasa de reposición ha perjudicado sobremedida a la incorporación de nuevo profesorado a tiempo completo, así como a la promoción del profesorado acreditado en el seno del Departamento.

Como incluimos en el autoinforme del curso 2013-2014, los contratos a tiempo parcial, de los que se ha ido nutriendo la plantilla docente en el período comprendido de implantación del Grado, palián, si bien no solventan, las necesidades docentes del Departamento. Por lo tanto, desde el Departamento se insiste en la petición de plazas de consolidación del profesorado como plazas de Ayudante Doctor, y la progresiva estabilización del profesorado. La implantación de nuevos procesos de control y seguimiento de la calidad y el desarrollo del plan de Estudios ha multiplicado el trabajo de gestión y organización de la actividad académica sin que se haya visto reforzada sustancialmente la plantilla de PDI. Asimismo, es conveniente señalar que parte del profesorado del Grado imparte docencia en Másteres Oficiales y, dada la alta cualificación y trayectoria investigadora de la plantilla docente, varios miembros pertenecen a uno de los dos Programas de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras: "Lingüística, Literatura y Traducción" desde el curso 2013-2014 (según RD99/2011).



Entre las acciones llevadas a cabo para la mejora de la calidad docente en el período comprendido entre el 1-10-2010 y el 31-12-2015 destacan, por categorías, las siguientes actuaciones: 1. Actividades de formación para la docencia (organizadas por la UMA): desde la implantación del título, el profesorado del Grado se ha implicado cada vez más en la mejora de la calidad docente y en el período que nos ocupa ha realizado un total de 89 actividades de formación para la docencia. Además, el profesorado organiza y coordina varios cursos de formación para el profesorado de la UMA, por lo que es evidente el compromiso con la mejora de la práctica docente. 2. Participación y/o coordinación de PIE (Proyectos de Innovación Educativa de la Universidad de Málaga): el profesorado con responsabilidad en el Grado ha participado en 45 proyectos de innovación educativa. De ellos, han participado, además, en unos 10 en calidad de coordinadores de los proyectos. Más recientemente, se ha solicitado un proyecto de innovación educativa, emanado de la dirección del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana, como coordinadora del proyecto, en colaboración con los coordinadores del Grado y Trabajo Fin de Grado y un nutrido grupo del profesorado del Grado. El título es: "La escritura académica en el Grado en Estudios Ingleses: diagnóstico, reflexión y estrategias para el desarrollo y mejora de *writing skills* en el alumnado del Grado" (PIE15-133) y está concedido según la resolución provisional del 18 de noviembre de 2015. Esta propuesta de PIE surgió tras una profunda autorreflexión sobre el título y una debilidad detectada en el proceso de implantación y desarrollo del mismo. 3. Plan departamental de formación: a partir del curso 2013-2104 y, con el convencimiento de la necesidad de la formación continuada, el Departamento ha procurado dotar paulatinamente al profesorado de un plan de mejora de la docencia en el que destacan un seminario sobre la tutorización de Trabajo Fin de Grado el 23 de abril de 2014, un seminario-taller sobre uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías para la docencia en el aula 1 (aulario IV-Juan Antonio Ramírez), celebrado el 14 de abril de 2015, dotada íntegramente con presupuesto del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana, así como reuniones periódicas sobre el trabajo de tutorización de TFG y de Prácticas externas. 4. Organización de actividades de I+D y proyectos de investigación: se organizan actividades de I+D, conferencias, seminarios y congresos, con participación de profesorado nacional y extranjero, con bastante regularidad, lo que repercute positivamente en la calidad de la docencia de nuestro profesorado. Además, en el período que nos ocupa, 44 profesores han pertenecido o pertenecen a proyectos de investigación financiados por organismos públicos (Junta de Andalucía, MINECO o Unión Europea). Es de resaltar que la tendencia es al alza por lo que actualmente 11 profesores forman parte de proyectos y en algunos casos, son los IPs de esos proyectos, aunque se hace necesario estimular la actividad investigadora en el seno del Departamento. 5. Actividades relacionadas con el personal en formación docente e investigador (PIF): otra de las actividades sería la formación de PIF, en la que el Departamento ha ido formando a alumnos de posgrado a través de becas de iniciación a la investigación del Plan Propio de la UMA, becas FPU del plan nacional, becas de investigación con vinculación a proyectos de investigación de la Junta de Andalucía o del Ministerio. 6. Estancias de formación y misiones docentes: otra de las actividades es la movilidad del profesorado ya que al menos 6 profesores han realizado estancias de formación o misiones docentes. 7. Utilización de la plataforma del Campus Virtual de la Universidad de Málaga por parte del profesorado.

- **Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG.**

PERFIL DEL PROFESORADO QUE DIRIGE TRABAJOS FIN DE GRADO/MASTER			Valores			
			2013-14		2014-15	
Titulación	Doctor/ No Doc	Categoría	PROFESORADO	QUINQUENIOS DOCENTES SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN	PROFESORADO	QUINQUENIOS DOCENTES SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN
GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	N	PROFESOR ASOCIADO	1		2	
		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO			2	
		PROFESOR TITULAR DE ESC. UNIVERSITARI	3	14	2	10
	S	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD			1	6
		PROFESOR ASOCIADO	1		2	
		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	4	0	5	0
		PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	1		1	
		PROFESOR TITULAR DE ESC. UNIVERSITARI	1	2	1	2
		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	9	24	12	48
Total general			20	40	15	30

El Reglamento de [TFG de Filosofía y Letras](#) recoge que todos los profesores con docencia en uno de sus Grados están obligados a actuar como tutores, pudiendo tutorizar un máximo de 5, que puede ser ampliado hasta diez según las disponibilidades del área de conocimiento. El número de TFGs que se han matriculado en los primeros cursos de su implantación (46 en 2013-14, 73 en 2014-15 y 140 en 2015-2016, provisionalmente) ha provocado que una inmensa mayoría del profesorado con docencia en el Grado (bien a tiempo completo, bien a tiempo parcial) se haya visto en la obligación de actuar como tutores para atender dicha demanda. En un buen número de casos este profesorado ha tenido que asumir muchos más de los 5 TFG recomendados, con la consiguiente sobrecarga docente. Realizada la oferta de Tutores y Temas, disponible en el campus virtual de esta asignatura, la asignación entre el alumnado se hace –de acuerdo con el citado Reglamento- atendiendo en primer lugar, al acuerdo mutuo entre tutor y estudiante; en segundo, al expediente académico del alumno; y por último, al orden de presentación de solicitud. Todo el alumnado dispone en el campus virtual de esta asignatura de completa información sobre el Procedimiento y Calendario de asignación de Tutores/as, incluidos los modelos de acuerdo de tutorización y otra documentación relevante.

Este Grado dispone de unas [Directrices Específicas del Trabajo de Fin de Grado](#).

- **Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.**

El Dr. Francisco Pineda Castillo, coordinador de Prácticas Externas del título, es profesor titular del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana y cuenta con una amplia experiencia profesional



y una perfecta integración en el tejido empresarial de la zona, lo que hace que ofrezca un perfil idóneo para llevar a cabo las tareas de coordinar y supervisar las prácticas externas del alumnado.

- **Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.**

Las distintas materias y asignaturas se coordinan horizontal y verticalmente a través de la labor de los equipos docentes. En el documento [Directrices de Funcionamiento de los Equipos Docentes del Depto. de Filología Inglesa, Francesa y Alemana](#) se describen sus características y funcionamiento.

Fortalezas y logros

- Plantilla, en gran medida, consolidada pero en vías de renovación, con amplia experiencia docente e investigadora.

- Alto nivel de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente. De hecho en el curso 2014-15 la titulación obtuvo en el el indicador IN49 (Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente) un 3,99 sobre 5 que se sitúa por encima de la media de Universidad que se encuentra en un 3,92.

- Alta implicación del profesorado y compromiso con la mejora de la calidad docente a través de la realización e impartición de cursos, jornadas, propuestas de proyectos de innovación educativa y otras actividades similares.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Plantilla con necesidad de nuevas incorporaciones que compensen las bajas y jubilaciones producidas en el seno del Departamento en el período que comprende la implantación y desarrollo del título. AM: Solicitar plazas estructurales para la renovación de la plantilla docente. Responsables: Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

- Conveniencia de que los profesores se familiaricen con la ventaja de un sistema de evaluación más diversificado y que incorporen en su práctica docente la evaluación por competencias de forma más efectiva. AM: Organizar talleres y actividades de apoyo dirigidos al profesorado sobre el tema de la evaluación por competencias. Responsables de la AM: Depto. de Filología Inglesa, Francesa y Alemana, Equipos Docentes y Coordinación del Grado.

- Estimular la actividad investigadora en el seno de la plantilla docente mediante talleres y sesiones informativas sobre publicaciones, sexenios y solicitudes de proyectos de investigación. AM: Organizar talleres y sesiones informativas dirigidas al profesorado sobre la actividad I+D. Responsables de la AM: Depto. de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

- **Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.**

En el siguiente enlace se proporciona información detallada sobre las infraestructuras del centro: <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/65625/aulas-facultad-de-filosofia/>. Además la



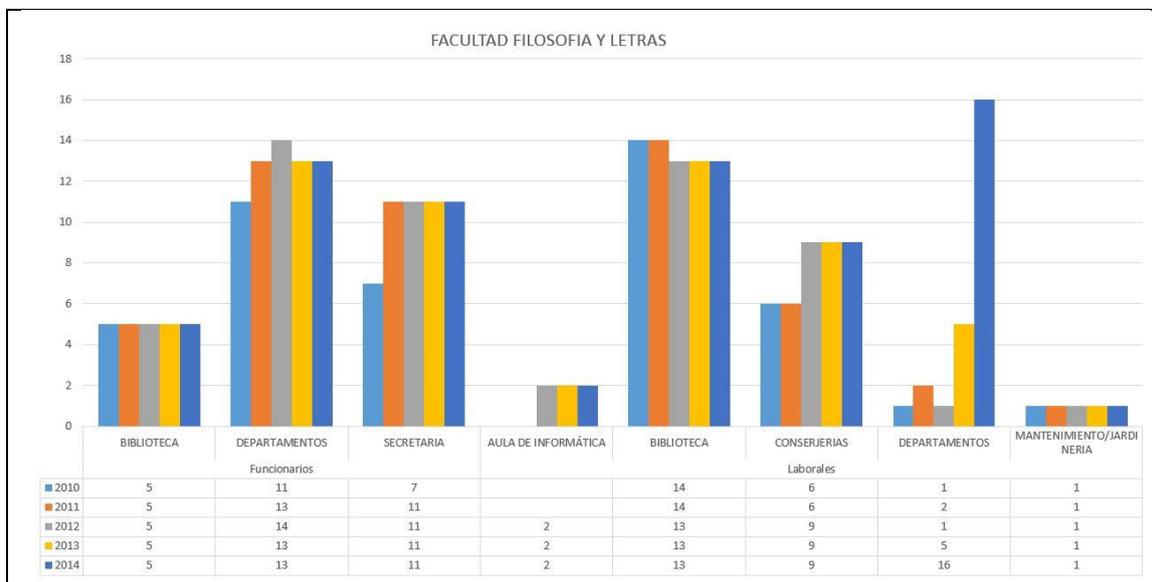
Facultad de Letras dispone también de aulas extras en los aularios Gerald Brenan, Juan Antonio Ramírez y Severo Ochoa situados en los alrededores del centro.

La adecuación de las infraestructuras es suficiente y apropiada. No obstante, existen algunas deficiencias que merecen ser consideradas. El edificio del centro se ha quedado obsoleto y pequeño para el alto número de titulaciones que oferta la Facultad. Para paliar esta deficiencia y dada la masificación de alumnos, varios de los grupos del grado en Estudios Ingleses se ven obligados a ser trasladados a algunos de los aularios del campus con el perjuicio que ello implica en términos de distancia con el Centro y sus servicios (biblioteca, reprografía, secretaría, despachos de profesores, cafetería, etc.). Estos aularios están asignados en primer lugar a otras Facultades de manera que nuestra Facultad está subordinada a las decisiones de éstas. Esto genera que en ocasiones se les haya asignado espacios rechazados por otros centros que no resultan muy idóneos (aulas en sótanos sin ventilación y con malas condiciones acústicas, etc.). Esta circunstancia tiene también como consecuencia un inevitable retraso a la hora de publicar los calendarios de clases y exámenes del centro dado que la disponibilidad de espacios está supeditada a la de otros centros. Además, el alto número de estudiantes del título hace que éstos tengan que ser acomodados a menudo en las aulas de mayor capacidad que en algunos casos están infradotadas. Igualmente merece ser destacada la situación de las aulas de informática existentes en la Facultad que son claramente insuficientes para atender a las necesidades docentes de las 8 titulaciones de grado y 7 de máster que se imparten en el centro. En el caso concreto de la titulación, dada la limitada capacidad de dichas aulas, ha sido necesario establecer un límite de matriculación de 45 alumnos en cada uno de los grupos ofertados de la asignatura “Lingüística informática aplicada al inglés” para acomodarlos a la capacidad real del aula de informática.

Además, pese al esfuerzo de renovación de recursos comenzado en los últimos años, aún quedan aulas que presentan todavía algunas deficiencias en lo concerniente a la equipación de material informático que debe ser actualizado, al igual que las infraestructuras que gestionan la red wifi. De la misma manera es importante reseñar el pobre acondicionamiento de algunas de las instalaciones docentes que no disponen de servicio de calefacción en invierno ni de refrigeración en verano.

En otro orden de cosas, resulta destacable el esfuerzo realizado desde el Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana al invertir parte de su remanente presupuestario en la mejora tecnológica, mediante una dotación específica, del aula 1 del aulario Juan Antonio Ramírez. Este esfuerzo, realizado en el curso académico 2014-2015, ha implicado la coordinación de la Dirección del Depto. con el equipo encargado del desarrollo de contenidos de la Enseñanza Desarrollo de Contenidos de la Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos, dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, quien ha llevado a cabo un trabajo impecable de acondicionamiento del aula. La mejora ha consistido en la instalación de una pizarra digital y cámara de proyección, PC y pantalla de mesa, una cámara robotizada, un micrófono de aula y un panel centralizador para el control automatizado del equipamiento tecnológico del aula. El Depto. tiene uso preferente de este aula para la impartición de docencia del Grado en Estudios Ingleses (turno de mañana) y Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural (turno de tarde). La mejora del aula es considerable pues se ha convertido en un espacio versátil que permite la impartición de la docencia tipo lección magistral, más convencional, así como la aplicación de las nuevas tecnologías a la metodología docente mediante la grabación, alojamiento en servidor y reproducción de contenidos.

- **Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo, en su caso.**



Dadas las limitaciones presupuestarias y los importantes recortes llevados a cabo en los últimos años en lo referido a la contratación de empleados públicos, merece ser destacado positivamente que, como puede apreciarse en la tabla anexa, desde el punto de vista cuantitativo se ha mantenido e incluso ampliado en algunas áreas (como, por ejemplo, en los departamentos) la plantilla de personal de administración y servicios y el personal de apoyo. Además merece ser destacada la concienciación e implicación de este colectivo en lo referido a la mejora de su práctica y cualificación profesional. Así, por ejemplo, como indica el indicador IN56, en el curso 2014-15 y por segundo año consecutivo el 100% de este colectivo participó en actividades de formación.

- Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

En lo que se refiere a las infraestructuras y los recursos merece ser señalado que, a pesar de las dificultades que planteaban las insuficientes y obsoletas condiciones de las infraestructuras en el momento en que comienza el proceso de implantación del título, gran parte de ellas se han ido subsanando a lo largo del mismo, especialmente las referidas a la falta de aulas, limitaciones de las aulas de informática, carencia de equipamiento informático o inadecuación del mismo, etc. Además también se han ampliado los espacios docentes (gracias en parte al uso de algunos de los aularios del campus), se ha finalizado el proceso de ampliación de la biblioteca de la Facultad, se han modernizado parte de las infraestructuras académicas y se ha proporcionado acceso a internet mediante wifi en todo el centro a través de las diferentes redes de la UMA. Por otro lado se han llevado a cabo acciones tanto a nivel de infraestructuras como de servicios para proporcionar una apropiada atención a la discapacidad y se ha mejorado la accesibilidad del centro a todos los niveles. Igualmente con el fin también de mejorar las condiciones de los estudiantes se han habilitado nuevos espacios como salas de estudio, se han proporcionado microondas y máquinas expendedoras de alimentos que complementan la oferta de la cafetería del centro, etc. Más recientemente, por decisión del equipo decanal, y a instancias del profesorado que se desplaza al Campus de modo sostenible (bien a pie, bien en bicicleta), se ha instalado una ducha en la planta sótano del edificio del Decanato, que sin duda contribuirá al bienestar físico de este profesorado.

V02

16/12/14



Merece también ser mencionada la importante labor de actualización de los nuevos procesos telemáticos de Secretaría tanto para el docente como para el alumnado que han venido a mejorar las gestiones administrativas en términos de rapidez, comodidad y eficacia.

El esfuerzo realizado por llevar a cabo la adecuación tanto de infraestructuras como de servicios se ha visto reflejado en la mejora de los indicadores relacionados con estas áreas. Así el IN58 (Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales) se ha incrementado paulatinamente en los últimos cuatro cursos para ir alcanzando sucesivamente valores de 2,08 (curso 2011-12), 2,11 (curso 20112-13) 2,49 (curso 2013-14) y finalmente 2,82 en el curso 2014-15. De manera similar el indicador IN61 (Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios) ha seguido también incrementándose para ir pasando respectivamente por valores de 2,81(curso 2011-12), 3,27 (curso 2012-13), 3,41 (curso 2013-14) y 3,59 (curso 2014-1). Con todo, pese a esta mejora dichos índices tienen aún un amplio margen de mejora y por lo tanto hay que continuar con el proceso de modernización y actualización de los medios y servicios.

- **Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.**

En la página web de la Facultad se difunde [información sobre el apoyo y orientación](#) a los estudiantes una vez matriculados.

En relación a la orientación profesional, el SGC contempla un proceso clave (PC10) en el que se establece cómo se realiza la orientación profesional.

Además desde el propio Grado se organizan y planifican actividades de los procesos claves PC05 y PC10 como se ha mencionado en apartados anteriores. En el siguiente enlace se pueden consultar las actas de dichas actividades tanto de [PC05 \(Orientación académica\)](#) como de [PC10 \(Orientación profesional\)](#).

Fortalezas y logros

- El importante esfuerzo llevado a cabo en los últimos años por modernizar las carencias en términos de infraestructuras y equipamiento de un edificio antiguo.
- La tendencia positiva de los indicadores relacionados con la satisfacción de los colectivos con estas áreas.
- Los servicios de atención a la discapacidad ofrecidos por la UMA son muy adecuados.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Como ya se ha mencionado, a lo largo del proceso de implantación del título se han detectado numerosas deficiencias en cuanto a estructuras que han ido solventándose gradualmente. A pesar de las mejoras reseñadas anteriormente, la Facultad de Letras sigue sufriendo problemas estructurales que deben ser una de áreas de actuación prioritarias en el futuro.

AM: Solicitar al Vicerrectorado de Infraestructuras la mejora de una serie de aspectos como el sistema eléctrico de la Facultad, la mejora del wifi, la actualización de los equipos informáticos y la instalación de sistemas de climatización en las aulas. Responsable de AM: El Sistema de Garantía de Calidad del centro.

AM: Solicitar a la instancia correspondiente la posibilidad de gestionar directamente desde el centro los espacios asignados en los diferentes aularios para agilizar todos los procesos sin estar supeditados a las disposiciones de otros centros. Responsable de AM: El Sistema de Garantía de Calidad del centro.

AM: Continuar con el proceso de modernización del aula 1 del aulario Juan Antonio Ramírez mediante la instalación de otra cámara robotizada y más micrófonos de aula. Estas mejoras redundarán en múltiples

beneficios tanto para el profesorado como para el alumnado. Responsable de la AM: Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

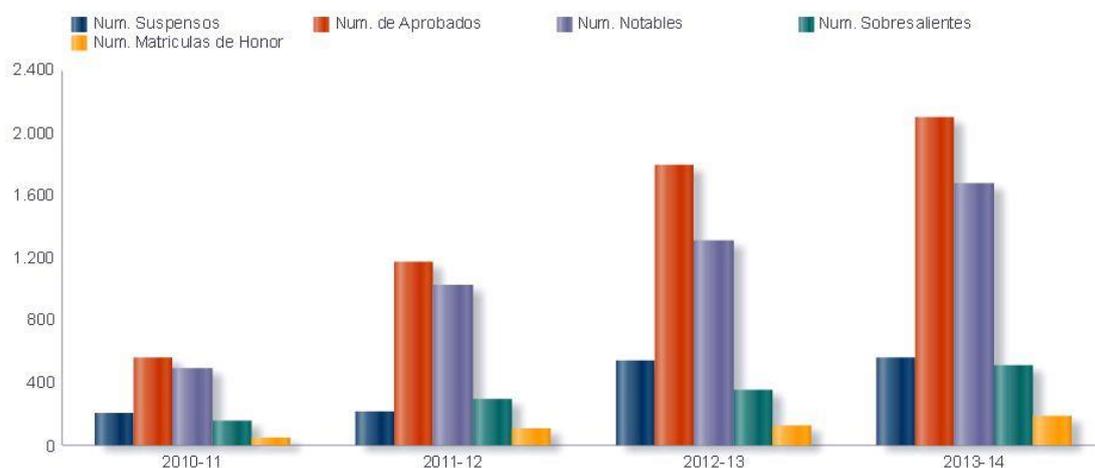
Análisis

Resultados de aprendizaje:

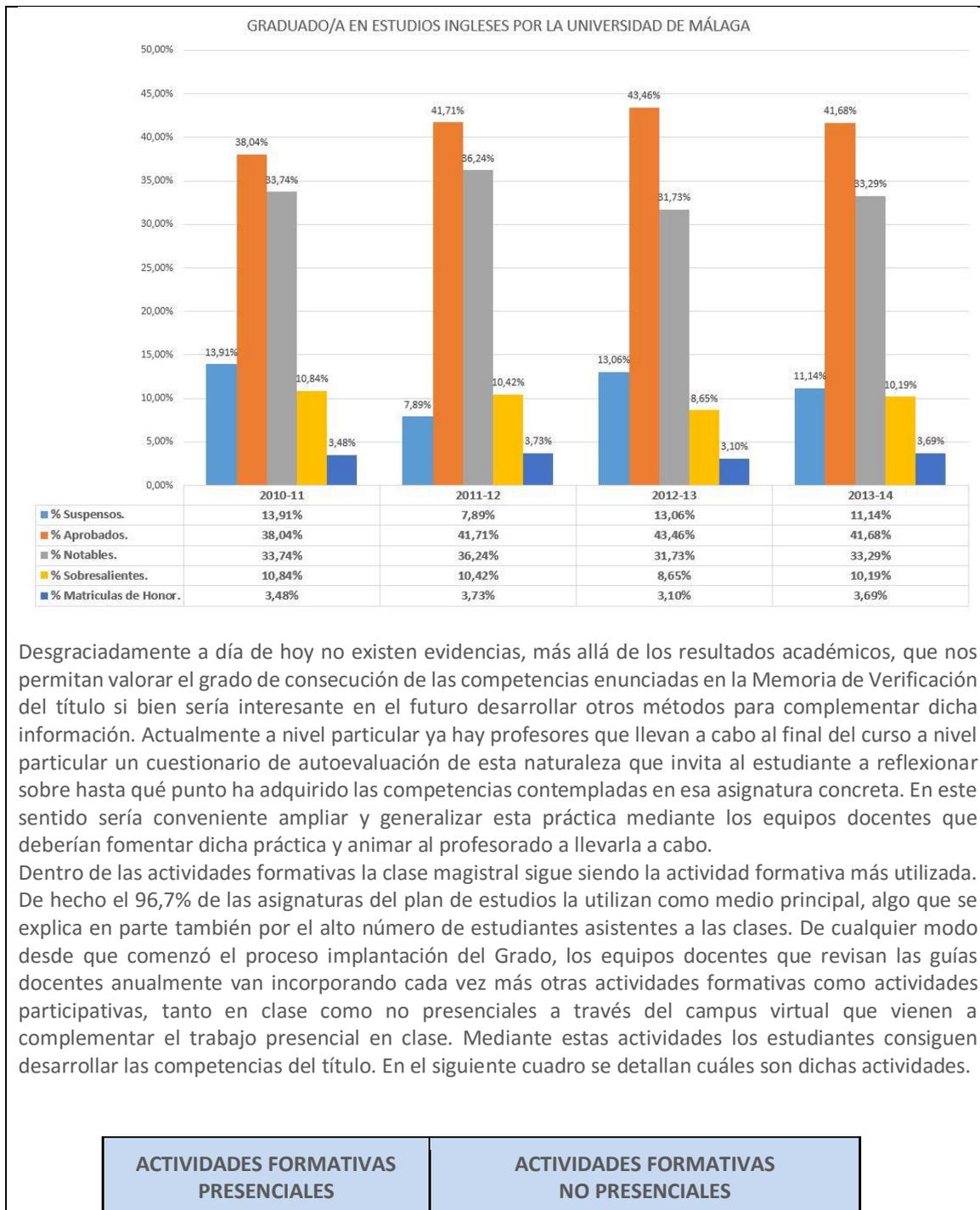
- Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Titulación	Curso Académico	Num. Suspensos	% Suspensos	Num. de Aprobados	% de Aprobados	Num. Notables	% Notables	Num. Sobresalientes	% Sobresalientes	Num. Matriculas de Honor	Matriculas de Honor
GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES	2010-11	204	13,91%	558	38,04%	495	33,74%	159	10,84%	51	3,48%
	2011-12	222	7,89%	1173	41,71%	1019	36,24%	293	10,42%	105	3,73%
	2012-13	539	13,06%	1794	43,46%	1310	31,73%	357	8,65%	128	3,10%
	2013-14	561	11,14%	2098	41,68%	1676	33,29%	513	10,19%	186	3,69%
	2014-15	425	7,85%	2382	43,97%	1899	35,06%	529	9,77%	182	3,36%

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Curso Académico	Num. Suspensos	Num. de Aprobados	Num. Notables	Num. Sobresalientes	Num. Matriculas de Honor
2010-11	204	558	495	159	51
2011-12	222	1173	1019	293	105
2012-13	539	1794	1310	357	128
2013-14	561	2098	1676	513	186



<ul style="list-style-type: none"> - Lección magistral - Conferencia - Exposición por parte del alumnado - Tutorías individuales o grupales - Revisión bibliográfica o documental - Prácticas en aulas de informática - Revisión de trabajos - Debates - Discusión de textos - Resolución de problemas 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio personal - Lectura y análisis de textos - Elaboración de ensayos - Resolución de problemas en campus virtual - Participación en foros en campus virtual - Participación en wiki en campus virtual - Búsqueda bibliográfica y documental - Realización de glosarios
--	---

Las actividades de evaluación que se citan en la Guías Docentes de las asignaturas contemplan como procedimiento principal un examen final si bien el porcentaje del valor de esa evaluación final sobre la nota final varía en las diferentes asignaturas. En la siguiente tabla se especifica la distribución del porcentaje de la nota por asignaturas del plan de estudios. No están incluidas en la misma las asignaturas "Prácticas Externas" y "Trabajo de Fin de Grado" ya que por su naturaleza especial tienen un sistema de evaluación diferente.

Nº de asignaturas	Evaluación final	Evaluación continua
2	90%	10%
19	80% - 90%	20% - 10%
16	80%	20%
1	75%	25%
2	70%	30%
17	60%	40%
2	50%	50%
1	20%	80%

Como puede comprobarse, poco a poco a pesar de las condiciones de masificación de los estudiantes que dificultan el proceso, se van adaptando las prácticas docentes a los principios básicos del EEES y se va reduciendo la importancia de la evaluación final en beneficio de un proceso de evaluación continua a través del seguimiento de los alumnos durante el curso.



Especial mención merece la evaluación de la asignatura de Trabajo de Fin de Grado, que ha supuesto un modelo a seguir en lo referido a evaluación por competencias. Para ello se llevó a cabo la confección de una rúbrica de evaluación que ha venido a homogeneizar y facilitar la labor de evaluación tanto para el profesorado como para el alumnado. La gran aceptación obtenida por este sistema de rúbrica de competencia invita a extender el sistema a otras asignaturas del plan de estudio, si bien es cierto que el alto número de alumnos puede suponer en un primer momento un obstáculo para la adopción de este sistema. No obstante sería interesante que los equipos docentes animaran e impulsaran dicho sistema a través de la confección de modelos de rúbricas que pudieran ser utilizadas por el profesorado.

Trabajo de Fin de Grado

En el curso 2014-15 ha finalizado sus estudios la segunda promoción del Grado y, por lo tanto, la segunda promoción que ha tenido que realizar la asignatura “Trabajo de Fin de Grado”. Frente a los 46 estudiantes de la primera promoción que presentaron un TFG en el curso 2013-14, en el curso 2014-15 han sido 73 los que lo han realizado alcanzando unos resultados académicos ciertamente positivos: 1 suspenso (que posteriormente aprobó en la segunda convocatoria), 10 aprobados, 38 notables, 23 sobresalientes y 2 matrículas de honor. La especial naturaleza de esta asignatura ha hecho que haya sido conveniente diseñar una serie de acciones destinadas a mejorar y facilitar el desarrollo de esta asignatura. Así, se han redactado unas “[Directrices Específicas del Trabajo de Fin de Grado](#)” que vienen a complementar la normativa de la Universidad y del Centro al respecto. En dichas directrices se explica la naturaleza de la asignatura “Trabajo de Fin de Grado”, se describe el proceso de asignación de tutores, las convocatorias, los mecanismos de evaluación, etc. También se ha elaborado [un modelo de rúbrica para la evaluación por competencias de los TFG destinados a los Tribunales](#) y otro [modelo para los tutores](#). Dichas rúbricas están a disposición tanto del alumnado como del profesorado para facilitar la labor de evaluación. Igualmente se han organizado también cursos y actividades formativas sobre informática avanzada aplicada a la elaboración de TFG, búsqueda y gestión de referencias bibliográficas o técnicas de expresión oral orientadas al TFG de Estudios Ingleses ([véase este enlace a evidencias documentales para la descripción de dichas actividades](#)). En general el balance de la implantación de esta asignatura ha sido bastante positivo si bien se han encontrado a lo largo de su desarrollo algunas debilidades a las que se ha tratado de dar respuesta. Así, ante las dificultades de calendario que presentaba la segunda convocatoria de septiembre para el alumnado porque les obligaba realizar parte de su trabajo en periodo no lectivo, se decidió que dicha convocatoria se desdoblase en un calendario más flexible. De esta manera los alumnos que opten a dicha segunda convocatoria pueden elegir según sus necesidades y circunstancias a hacerlo bien en septiembre o bien en diciembre, lo que sin duda esperamos que facilite su labor y repercuta en una mejora de los resultados.

Prácticas Externas:

Otra asignatura de especiales características que implica una planificación especial es la asignatura “Prácticas Externas” que es una asignatura optativa del segundo semestre de 4º curso. Su implantación se llevó a cabo en el curso 2013-2014. Dado que no existía experiencia anterior en la titulación, no se estableció límite de inscripción en la misma y se matricularon 44 alumnos. Con la experiencia de ese curso, se estableció un número máximo de alumnos para el curso 2014-2015 de 50 alumnos. Ante la gran demanda de la asignatura por parte de los alumnos, se acordó ampliarlo a 65 plazas. Se cubrieron solamente 59 porque el resto de alumnos no reunían los requisitos para matricularse en la misma.



El sistema de evaluación de las Prácticas Externas se basa en los informes y la nota otorgada al alumno por su tutor de práctica en la empresa (50% de la nota final) y la nota otorgada por el Coordinador de Prácticas Externas que está basada en la Memoria presentada por el alumno así como en el seguimiento que se le ha ido haciendo a lo largo del proceso de las prácticas (50% de la nota final).

Como aspecto positivo cabe destacarse por un lado la gran acogida e interés mostrados por el alumnado. Por otro lado, es justo resaltar el elevadísimo grado de satisfacción tanto por parte de las empresas como por parte del alumnado, como se refleja en los informes finales de los tutores laborales y en las memorias de los alumnos. Por otro lado la amplia variedad de destinos también ha sido muy bien considerada por el alumnado, que puede realizar sus prácticas en actividades variadas relacionadas con la docencia, gestión cultural, asesoramiento de empresas, organización de eventos, colaboración en proyectos de investigación, etc. No obstante la creciente demanda de prácticas que se prevé en los próximos cursos aconseja la ampliación de los convenios de prácticas para dar respuesta a dicha demanda.

En relación a las prácticas externas resulta oportuno señalar que para las prácticas curriculares, los estudiantes estarán cubiertos, en caso de accidente, enfermedad o infortunio familiar, por el [Seguro Escolar](#), en los términos y condiciones que establece la legislación vigente. En el caso de estudiantes mayores de 28 años deberán formalizar un seguro de accidente, cuya cuantía correrá a su cargo, debiendo aportar una copia del mismo al Responsable de prácticas del Centro, previo al inicio de la práctica. Además, queda garantizada la responsabilidad civil de daños a terceros que pueda ocasionar el estudiante en prácticas por la póliza que la Universidad de Málaga tiene suscrita a tales efectos.

Movilidad:

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales está encargado de la [coordinación de la movilidad de la Facultad de Filosofía y Letras](#). El Vicedecanato vela por lo tanto por el bienestar académico de los alumnos recibidos en la Facultad, y está a cargo de solventar aquellos problemas académicos y administrativos de los alumnos enviados que sean relativos a la universidad de procedencia, como la confección de los distintos acuerdos académicos o el reconocimiento de créditos superados. Otra de las funciones del Vicedecanato es la de mediar entre los alumnos de movilidad, tanto los entrantes (*incoming*) como los salientes (*outgoing*), y el PDI, tanto el estrictamente docente como, en su caso, los diversos tutores académicos. Conviene hacer notar en este punto que una parte de los destinos adscritos al programa de movilidad internacional Erasmus+ Estudio y también la movilidad nacional dentro del programa SICUE se delega en diversos tutores académicos. Los demás programas de movilidad internacional (Erasmus Mundus, Erasmus Práctica, ISEP y la llamada "Convocatoria Única", que son acuerdos con universidades de Asia, Iberoamérica, Oceanía, etc. que quedan fuera del paraguas de los diversos programas supranacionales) así como una parte muy sustancial del programa Erasmus+ Estudio están a cargo exclusivo de los Vicedecanos de Relaciones Internacionales y Programas de Movilidad, que funcionan en estos casos como tutores académicos además de como coordinadores de centro. En la actualidad el Vicedecanato de RR.II. está a cargo de los Drs. Javier Calle Martín (904 meses/año dentro del Programa Erasmus + Estudio, a los que hay que añadir unos 350 meses/año más originados por los demás programas de movilidad) y David Moreno Olalla (1114 meses/año dentro del Programa Erasmus + Estudio, a los que hay que añadir unos 350 meses/año más originados por los demás programas de movilidad). Además, para la movilidad estudiantil del Grado se cuenta con tres tutores académicos, uno para cada una de las tres Áreas que conforman el Departamento: Dra. Remedios Martín Lorenzo (274 meses/año), Dr. Francisco Báez de Aguilar (40 meses/año) y Dr. Quintín Calle Carabias (36 meses/año).



Resultados académicos:

Con respecto a los resultados académicos cabe señalarse cómo el análisis de la evolución de los mismos en los últimos cursos arroja un balance bastante positivo, algo que merece ser considerado de manera especial si se tiene en cuenta que la implantación del título ha coincidido con un periodo en el que se han llevado a cabo una serie de recortes a nivel presupuestario y de dotación de personal sin precedentes que han tenido como consecuencia la masificación de alumnos en clase y la reducción de la plantilla del profesorado que ha debido enfrentarse a un incremento de sus obligaciones docentes. A pesar de este empeoramiento objetivo de las condiciones del proceso de enseñanza y aprendizaje, sin embargo, los resultados académicos han ido mejorando cada curso.

Por otro lado, las estadísticas de las que se dispone y que se proporcionan no están completas ya que dadas las fechas de entrega del presente informe, las cifras no incorporan los resultados de la segunda vuelta de la convocatoria de septiembre del Trabajo de Fin de Grado que se celebra en el mes de diciembre. En la experiencia de los últimos años estas cifras de los resultados del Trabajo de Fin de Grado suelen arrojar unos resultados muy positivos en cuanto al rendimiento académico que por lo tanto no aparecen reflejados en las estadísticas de las que se dispone en el momento de confeccionar el presente informe. Además, la ausencia de esta información condiciona también las cifras no sólo del rendimiento académico sino también las de número de egresados, tasa de éxito y rendimiento, etc. ya que muchos estudiantes finalizan el Grado con la presentación de dicho Trabajo de Fin de Grado. En este sentido para llevar a cabo un análisis riguroso de los datos sería conveniente la modificación del calendario de entrega de los autoinformes con el fin de contar con toda la información disponible.

Con todo, a pesar de estos condicionantes y carencias resulta muy positivo comprobar cómo a medida que se ha ido implantando y consolidando el título, los resultados académicos han ido mejorando objetivamente en los últimos cursos. Así, merece ser destacado cómo el porcentaje de suspensos ha ido disminuyendo de un 13,06% en el curso 2012-13 a un 11,14% en el curso 2013-14 para quedar finalmente reducido en un 7,85% en el curso 2014-15. Igualmente, en los últimos cursos también ha aumentado el porcentaje de aprobados que del 38,04% del curso 2010-11 se ha incrementado hasta el 43,97% del curso 2014-15. De manera similar desde el año de implantación del título el porcentaje de notables también se ha ido elevando de un 33,74% del curso 2010-11 hasta un 35,06% en el curso 2014-15. Destacable resulta también el hecho de que casi la mitad de las calificaciones obtenidas por el alumnado en el último curso del que se tiene información son notables, sobresalientes o matrículas de honor, lo que viene a demostrar el grado de excelencia alcanzado por los estudiantes, cuyos resultados académicos han ido mejorando a medida que ha ido afianzándose el grado.

En este apartado también merece ser destacado cómo en el cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado llevado a cabo por el Centro Andaluz de Perspectiva la titulación obtenía un grado de satisfacción de 3,99 sobre 5 que era superior a la media de la Universidad que se situaba en un 3,92.

Fortalezas y logros

- Mejora de los resultados académicos por parte del alumnado.
- Datos de satisfacción con la actividad docente por encima de la media de la Universidad a pesar de la masificación de estudiantes y del empeoramiento de las condiciones docentes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas



- Dado que las asignaturas optativas de tercer y cuarto curso no se desdoblaron en los dos grupos y se imparten sólo en un turno (bien por la mañana o por la tarde) se produce una masificación de alumnos que incluso podría llegar a rebasar las capacidades reales de aulas y profesorado con el consiguiente perjuicio en la calidad de enseñanza de esas asignaturas. Para evitar esta masificación se propone como acción de mejora:

AM: Continuar con el proceso comenzado el curso 2013-14 de limitación del número de estudiantes en las asignaturas optativas. El número máximo de alumnos que puedan cursar cada optativa para el curso 2015-16 será de 90 y el criterio de selección será la media del expediente académico. Responsables de la AM: Dpto. Filología Inglesa, Francesa y Alemana y Coordinación del Grado.

- Como consecuencia de las particulares condiciones estructurales del Centro y la necesidad de usar espacios de otros centros para la realización de exámenes, la publicación de las fechas concretas del calendario de exámenes se viene realizando con sólo unas semanas de antelación al contrario de lo que ocurre en otros centros que desde comienzos de curso ya disponen del calendario exacto de exámenes de las diferentes convocatorias antes del comienzo de curso.

AM: Solicitar al Centro que disponga los medios necesarios para poder llevar a cabo la publicación del calendario de exámenes de todas las convocatorias a comienzo de curso, lo cual puede mejorar la planificación del curso por parte de estudiantes y profesores. Responsables de la AM: Dpto. Filología Inglesa, Francesa y Alemana y Coordinación del Grado.

- Pese a que se ha dado respuesta a la creciente demanda de puestos de prácticas externas el creciente número de estudiantes recomienda aumentar en número y en variedad la oferta de puestos para realizar dichas prácticas.

AM: Intensificar los contactos con las empresas y organismos durante el curso 2015-16 mediante un programa de visitas a centros externos que potencialmente puedan ofrecer plazas de prácticas para el próximo año. Responsables de la AM: Dirección del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana, Coordinación del Grado y Coordinador de Prácticas Externas.

- Sería interesante que más profesores incorporen de manera práctica el sistema de evaluación por competencias así como poner en marcha otro sistema de medición y valoración del grado de consecución de las competencias que venga a complementar la información arrojada por los resultados académicos.

AM: Organizar talleres y actividades de apoyo dirigidos al profesorado sobre el tema de la evaluación por competencias y uso de rúbricas con el fin de facilitarle la incorporación y adopción de estas metodologías para su práctica docente. Responsables de la AM: Dpto. Filología Inglesa, Francesa y Alemana, Equipos Docentes y Coordinación del Grado.

AM: Sugerir a los profesores a través de los equipos docentes la consideración del uso de rúbricas de evaluación así como de cuestionarios de autoevaluación para los estudiantes en el que los que puedan reflexionar sobre hasta qué punto consideran que han adquirido las competencias correspondientes a cada una de las asignaturas. Responsables de la AM: Equipos Docentes y Coordinación del Grado.

- Dadas las fechas de entrega del presente informe las cifras relativas a los resultados académicos están incompletas ya que no se han podido incorporar los resultados de la segunda vuelta de la convocatoria de septiembre del Trabajo de Fin de Grado que se celebra en el mes de diciembre. Este hecho condiciona las cifras no sólo del rendimiento académico sino también las de egresado, tasa de éxito y rendimiento, etc. ya que muchos estudiantes finalizan el Grado con la presentación de el Trabajo de Fin de Grado.

AM: Solicitar al organismo oportuno la modificación del calendario de presentación de los Autoinformes de Seguimiento y Acreditación de títulos con el fin de contar con toda la información para ofrecer un visión rigurosa y fidedigna del proceso de implantación del Grado. Responsable de la AM: Comisión del Sistema de Garantía de Calidad.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

V02

16/12/14



Criterio 7: Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

1) Indicadores de Satisfacción:

En la Universidad de Málaga se realizan los siguientes estudios de satisfacción, por curso académico:

- Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, gestionada por el Centro Andaluz de Prospectiva. Esta encuesta se utiliza para el cálculo de los siguientes indicadores del SGC: IN26, IN29 e IN49.
- Cuestionario de satisfacción de alumnos del Sistema de Garantía de la Calidad, gestionado por el Servicio de Calidad. Este cuestionario se utiliza para el cálculo de los siguientes indicadores del SGC: IN19, IN24, IN38, IN58 e IN61.
- Cuestionario de satisfacción de profesores del Sistema de Garantía de la Calidad, gestionado por el Servicio de Calidad.
- Cuestionario de egresados del Sistema de Garantía de la Calidad, gestionado por el Servicio de Calidad. Este cuestionario se utiliza para el cálculo del indicador IN41 del SGC.

Los resultados de todos estos estudios están disponibles en [Isotools](#). En: Documentos-Facultad de Filosofía y Letras- Resultados Encuesta CAP y Resultados de Encuestas SGC.

Los Servicios Generales de la Universidad de Málaga, durante el curso 2015/16, van a medir la satisfacción del PAS a través de una encuesta de clima laboral, que se realizará periódicamente. Además, se ha previsto medir la satisfacción de los empleadores durante este curso. Los resultados se trasladarán a los responsables de los títulos para su análisis y la toma de decisiones.

- En lo que respecta a la encuesta de opinión del alumnado resulta destacable cómo el título mantiene los indicadores IN26 (Grado de cumplimiento de la planificación), IN29 (Satisfacción del alumnado con el sistema de evaluación) e IN49 (Nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente) en valores bastante altos y muy similares a los obtenidos en años anteriores que superan la media de la Universidad de Málaga. Así, el indicador de satisfacción IN26 del título tiene un 4,11 sobre 5 frente a la media de la UMA que es del 4,05. Igualmente en el indicador IN29 el título consigue una valoración de 3,89 frente a la media de la UMA que es de 3,83 y en el indicador IN49 el título obtiene un 3,99 frente al 3,92 de la media de la Universidad.

- Los resultados del Cuestionario de satisfacción de alumnos del Sistema de Garantía de la Calidad permiten calcular los indicadores IN19, IN24, IN38, IN58 e IN61. A continuación se ofrece una breve valoración de ellos:

IN19 Tasa de satisfacción con el proceso de selección, admisión y matriculación: El título ha incrementado el indicador que ha pasado del 2,88 sobre 5 obtenido en el curso 2013-14 al 2,96 que se ha obtenido en el curso 2014-15 pero que aún se sitúa por debajo de la media de la UMA que está en 3,28. Sin embargo, dado que los distintos grados que se imparten en el centro comparten exactamente el mismo proceso administrativo de de selección, admisión y matriculación resulta muy llamativo que en los distintos grados se obtengan resultados tan dispares a la hora de valorar un mismo servicio. Así, por ejemplo, los alumnos del Grado en Filología Clásica valoran este aspecto con un 3,66 frente al 2,96 alcanzado según la opinión de los alumnos de Estudios Ingleses. Esta circunstancia pone de manifiesto un grado de exigencia superior en nuestros alumnos que valoran los servicios y colectivos de una manera más



severa, lo cual debe ser tenido en cuenta a la hora de considerar los resultados de otros indicadores así como de apreciar el incremento de los mismos.

IN24 Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación: Resulta grato comprobar cómo el esfuerzo realizado en este aspecto en los últimos años ha dado su fruto y los indicadores han ido aumentando paulatinamente para pasar del 1,63 del curso 2011-12 al 2,05 en el curso 2012-13, el 2,88 en el curso 2013-14 y situarse finalmente en un 3,22 en el curso 2014-15. Pese a esta notable progresión ascendente existe aún un amplio margen de mejora y por lo tanto hay que seguir incidiendo en este aspecto.

IN38 Nivel de satisfacción con las prácticas externas: Si bien sólo se pueden comparar los datos de los dos únicos años en los que se han ofertado dichas prácticas de último curso, resulta positivo comprobar cómo el indicador se ha incrementado del 2,55 obtenido en el curso 2013-14 al 3,0 obtenido en el curso 2014-15 que supera la media del Centro que se sitúa en un 2,81. Un aspecto negativo es el bajo número de estudiantes que respondieron en el cuestionario sobre este apartado (sólo 8 sobre los 65 que realizaron prácticas externas durante el curso 2014-15) lo que sin duda hace necesarias acciones que vengan a incrementar la participación del alumnado en las encuestas.

IN58 Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales:

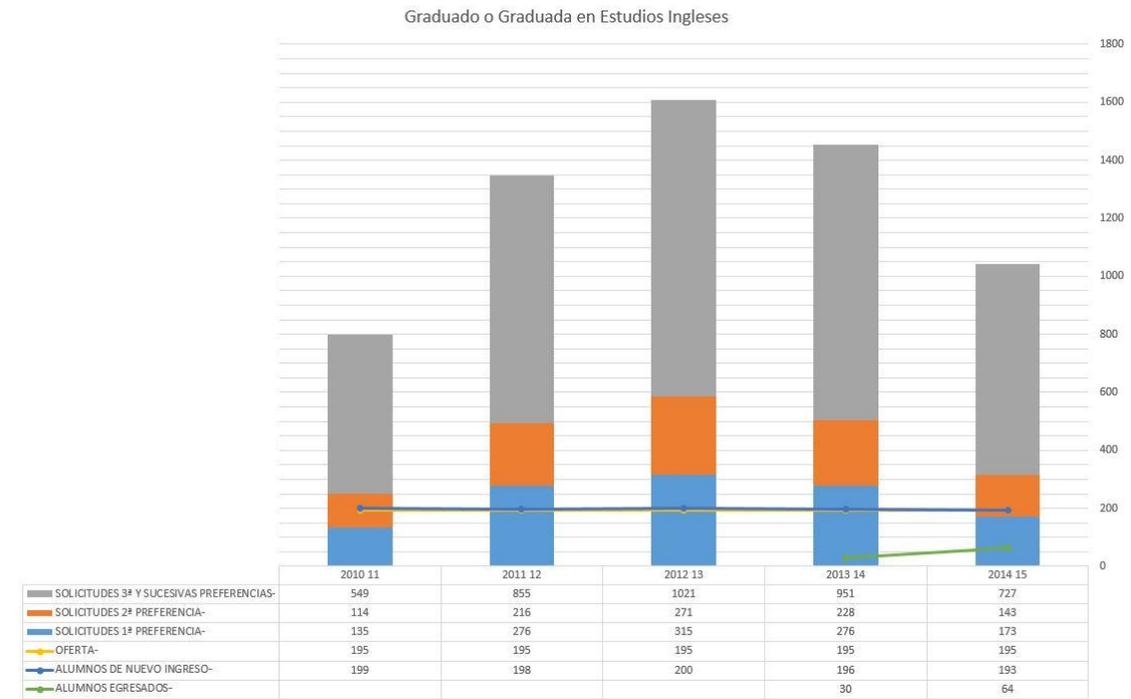
Este indicador de satisfacción muestra una clara evolución ascendente. Así, mientras que en el curso 2011-12 se situaba en un 2,08 en años sucesivos ha ido pasando a un 2,11 y a un 2,49 para llegar a la tasa de un 2,82 alcanzado en el curso 2014-15. Este incremento ha sido consecuencia del esfuerzo que se ha llevado a cabo en los últimos años para paliar las deficiencias estructurales y materiales detectadas y mencionadas en el apartado V. En cualquier caso, pese a la franca mejoría y al aumento del indicador de satisfacción, una cifra de un 2,82 (cuando la media de los grados de la UMA se sitúa en 4,0) sigue siendo francamente mejorable por lo que por parte del centro y de las instancias correspondientes deben implementarse acciones como las mencionadas en el apartado V para mejorar este aspecto.

IN61 Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios:

Como en los casos anteriores, este indicador muestra también unos resultados muy positivos. Así, del 2,81 obtenido en el curso 2011-12 el indicador ha pasado a 3,27 en el curso 2012-13, a 3,41 en el 2013-14 y finalmente a 3,59 en el curso 2014-15, lo que muestra una destacable evolución ascendente del indicador que pone de manifiesto los progresos positivos que se están llevando a cabo en este aspecto.

Además de estos indicadores el [Cuestionario de satisfacción de alumnos del Sistema de Garantía de Calidad sobre el curso 2014-15](#) arroja también unos resultados muy positivos sobre la titulación que mejora los resultados del año anterior y que la sitúan por encima de la media de la UMA en bastantes aspectos. Así los estudiantes valoran con un 2,96 sobre 5 la distribución de las asignaturas de la titulación (frente al 2,76 de media de la UMA) y con un 2,97 la coordinación entre el profesorado del título (frente al 2,74 que obtiene la UMA). La información facilitada y/o disponible sobre el título es calificada con un 3,31 mientras que la media de la UMA está en un 3,17. Igualmente los estudiantes otorgan un puntuación de 3,38 al profesorado de la titulación (la media de la UMA se sitúa en el 3,27) y como valoración global del título dan un 3,41, lo que supera de nuevo la media de la UMA que está en un 3,35. Un aspecto menos positivo que muestra este cuestionario es que, aunque se ha superado el número de encuestados del curso pasado pasando de 140 a 160, el porcentaje de alumnos que respondió a esta encuesta es de sólo un 22,66% de manera que se hace necesario plantearse el objetivo de mejorar la participación del alumnado en dicho cuestionario.

Indicadores de rendimiento:



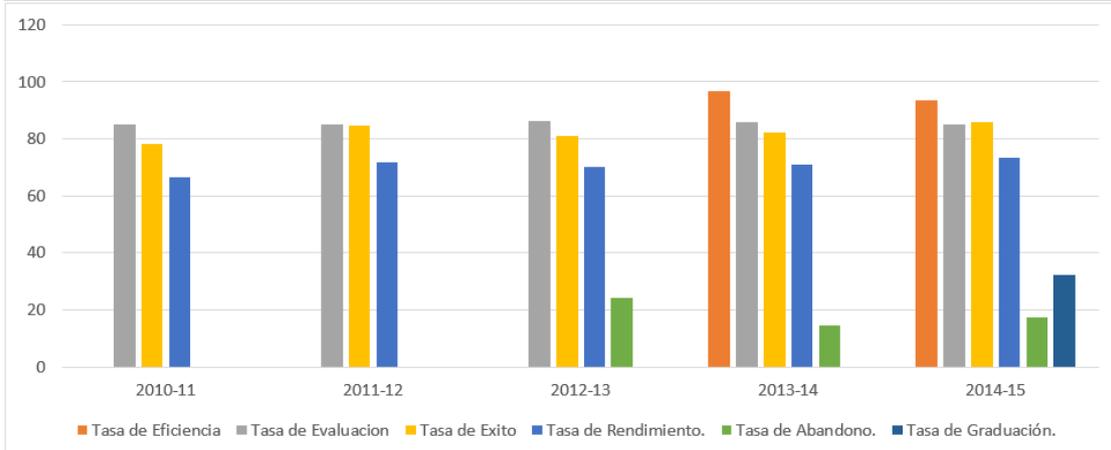
Este gráfico nos muestra la evolución de la demanda según preferencia y matrícula de nuevo ingreso con respecto a la oferta de plazas. Lo ideal sería que la línea que representa a los alumnos de nuevo ingreso esté situada dentro de las solicitudes en 1ª preferencia.



Tasas

GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Curso Académico	Tasa de Eficiencia	Tasa de Evaluación	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento.	Tasa de Abandono.	Tasa de Graduación.
2010-11		85,08	78,25	66,58		
2011-12		84,95	84,47	71,77		
2012-13		86,30	81,16	70,04	24,10	
2013-14	96,62	85,98	82,35	70,80	14,74	
2014-15	93,56	85,24	85,94	73,25	17,46	32,11%



Los datos del curso 2014/15 son provisionales.

DATOS DE MEDIAS DE TÍTULOS DE GRADO:

SUE	Grado		
Curso Académico	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de evaluación
2009-2010	70,37%	83,73%	84,04%
2010-2011	69,36%	82,92%	83,64%
2011-2012	71,73%	84,39%	84,99%
2012-2013	75,99%	86,53%	87,82%
Andalucía	Grado		
Curso Académico	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de evaluación
2009-2010	67,41%	79,38%	84,93%



2010-2011	65,88%	79,01%	83,38%
2011-2012	69,14%	81,72%	84,61%
2012-2013	74,61%	84,68%	88,11%

IN03 Tasa de graduación: Este indicador se coloca en un 32,11%. Dado que es el primer año del que se dispone de dicha información porque se calcula en los dos años posteriores a la finalización de los estudios de una promoción no hay información con la que se pueda comparar. No obstante, ha de tenerse en cuenta que dicha tasa está incompleta porque no se incluyen en ella el número de estudiantes que finalizará sus estudios con la defensa del Trabajo de Fin de Grado en la segunda vuelta de segunda convocatoria ordinaria de septiembre del curso 2014-15 que se celebra en diciembre de 2015. Con todo pese a esta deficiencia los resultados superan la previsión de la Memoria de Verificación que preveía una tasa de graduación del 30,63%.

IN04 Tasa de abandono: Pese a la ligera subida con respecto al curso anterior, a lo largo de todo el proceso de implantación de la titulación se ha reducido desde la cifra inicial del 24,1% del curso 2012-13 (curso del que tenemos los primeros datos) al 17,46%, una cifra que se sitúa por debajo de la media de los Grados de la Rama de Humanidades (18,94%) y de la Universidad de Málaga que está en el 17,59%. La previsión inicial de la tasa de abandono prevista en la Memoria de Verificación (40,09%) se ha visto además reducida notablemente. Por otro lado, no cabe duda de que el endurecimiento de los requisitos para conseguir ayudas económicas y becas que se ha producido en los últimos años ha sido un condicionante para muchos estudiantes que se han visto obligados a abandonar los estudios debido a cuestiones económicas. En cualquier caso, pese a la evolución global positiva de este resultado a lo largo de los años conviene hacer un especial seguimiento a este indicador en los próximos cursos e implementar acciones de mejora si se detectase que la tendencia tiende a seguir creciendo.

IN05 Tasa de eficiencia: El índice de este indicador correspondiente al curso 2014-15 (93,56%) se sitúa por encima de la media de la UMA (91,19%), si bien se ha detectado un ligero retroceso con respecto al curso anterior en el que se situaba en un 95,88%. Sobre este indicador sólo se tienen datos de los últimos dos años de manera que, a diferencia de los otros indicadores, no hay información para ver la evolución global del mismo a lo largo de todo el proceso de implantación del título. En cualquier caso la cifra se mantiene prácticamente a la altura de la media de los grados del Centro (94,3%) y muy por encima de la previsión de la Memoria de Verificación que contemplaba un 85,83%.

IN27 Tasa de rendimiento e IN28 Tasa de éxito: Resulta positivo comprobar cómo ambas tasas se han ido incrementando paulatinamente a lo largo del proceso de implantación del título y se sitúan en cifras muy similares a la media de los mismos indicadores del Sistema Universitario Español y de las universidades andaluzas. Así la tasa de rendimiento ha pasado del 66,53% del curso 2010-11 al 73,57%



del curso 2014-15. Del mismo modo la tasa de éxito ha crecido igualmente de manera positiva desde un 78,25% inicial hasta un 85,94% en el último curso siendo superior a la media de la Universidad que se sitúa en un 85,82%.

IN20_ Grado de cobertura de las plazas ofertadas: En este indicador la titulación ha sufrido un levisimo retroceso al pasar de un 100.51% en el curso 2013-14 al 98.97% en el curso 2014-15. En cualquier caso la cifra ronda el 100% y, teniendo en cuenta la alta demanda del título, ese ligero descenso se debe a un caso puntual de algún alumno que ha sido admitido y decide renunciar en el último momento a la plaza una vez ha comenzado el curso y ya no puede volver a abrirse el plazo de admisión de estudiantes.

IN22_1, IN22_1 e IN22_1 Demanda de la titulación: Un aspecto de especial interés es la evolución de la demanda de título. El título oferta un total de 195 plazas de nuevo ingreso. Las solicitudes recibidas como primera preferencia durante el curso 2014-15 fueron 173 (un 88,72% de las plazas ofertadas), como segunda 143 (un 73,33%) y como tercera 747 (un 372,31%). De este modo se presentaron 1063 solicitudes para 195 plazas ofertadas lo que demuestra la importante demanda de la titulación. Pese a que dichos niveles de demanda se siguen manteniendo en unos niveles bastante altos que aseguran la viabilidad del título, merece destacarse el hecho de que ha sufrido una leve caída en los últimos dos años si bien es cierto que no se trata de un hecho puntual sino que se ha dado también una bajada de la demanda en otros grados del Centro y de la Universidad. Una posible explicación de este dato ha de verse en la particular situación creada como consecuencia del periodo de crisis económica vivido en nuestro país. Las dificultades de incorporación al mercado laboral en los últimos años tuvieron como consecuencia el incremento en el número de personas que decidieron invertir en formación. Ello explica el pico en la demanda de la titulación (y también de otras titulaciones) que se produjo en el curso 2012-13. Una vez parece que se ha activado levemente la absorción de capital humano en el mercado laboral se está produciendo un reajuste en las cifras que vuelven a alcanzar niveles más acordes con la realidad actual y que ya no están tan sobredimensionadas debido a factores extrauniversitarios. En cualquier caso, a pesar de mantener la titulación aún una amplia demanda, resulta necesario implementar una serie de acciones de mejora con el objeto de mantener o incrementar los índices de demanda del título.

- **Cuestionario de satisfacción de profesores del Sistema de Garantía de la Calidad**, gestionado por el Servicio de Calidad. Desgraciadamente la encuesta del profesorado existente se ha realizado a nivel de Centro y no de titulación, de manera que los resultados obtenidos provienen de profesorado de los distintos títulos impartidos en el Centro. Llama la atención el alto grado de satisfacción en general del profesorado de la Facultad que en todos y cada uno de los ítems del cuestionario de satisfacción se sitúan por encima de la media de la Universidad. En cualquier caso, como se ha señalado, se trata de una encuesta que tiene una parte referida a todo el Centro y ofrece información global del centro y no del Grado y por lo tanto son pocas las conclusiones de este cuestionario extrapolables específicamente al título.



Con respecto a los datos arrojados por el Cuestionario de Profesores del Grado específico a los Profesores de Estudios Ingleses y cuyos resultados están en Isotools hay dos hechos que merecen ser destacados. Por un lado el aumento de la participación del Profesorado a lo largo de los dos cursos (2013-14 y 2014-15) en los que se ha llevado esta encuesta que ha pasado de 29 a 34, lo que demuestra una mayor concienciación y preocupación por parte de los profesores. Por otra lado merece ser destacado que en todos y cada uno de los nueve aspectos por los que se preguntan en ambos cuestionarios el grado de satisfacción del profesorado ha aumentado con respecto al año anterior. Además la mayoría de los valores se sitúan entre el 3 y el 4 en una escala de 1 a 5, lo que los coloca en un nivel bastante aceptable que además ha ido incrementándose, lo que pone de manifiesto el creciente grado de satisfacción del profesorado con el Grado.

- **Cuestionario de egresados del Sistema de Garantía de la Calidad**, gestionado por el Servicio de Calidad. El cuestionario de egresados del curso 2014/15 no se ha realizado aún, pero se dispone de los datos del cuestionario de egresados del curso 2013/14, en el que la participación fue bastante baja ya que sólo lo respondieron 10 egresados.-En dicho curso el IN41 (Grado de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos) fue de 1,8, una cifra que se encontraba por debajo de la media de los Grados de la UMA que estaba en 2,78. Dado que sólo se dispone del dato de un curso no se puede valorar la evolución del índice pero dado el resultado tan bajo, éste debe ser un aspecto al que habrá que hacerle un seguimiento en los próximos cursos.

Inserción laboral:

Dado que no han transcurrido aún dos años desde que finalizó la primera promoción de del Grado en Estudios Ingleses no existen datos para calcular el indicador IN36 (Tasa de inserción en el tejido socioeconómico de los egresados). En cualquier caso existen una serie de condicionantes que podrían distorsionar los resultados de este indicador. Por un lado estaría el alto número de egresados que continúan su etapa formativa mediante la realización de un Máster y que por lo tanto no aparecerán reflejados en esta estadística hasta que no se incorporen al mercado laboral en años posteriores. Otro dato a tener en cuenta es el alto número de egresados que, dada las especiales características del Grado, optan por irse al extranjero para encontrar nuevos horizontes profesionales y consecuentemente no aparecerán tampoco reflejados en las estadísticas de este indicador. Sería conveniente en un futuro prever esta circunstancia y diseñar mecanismos que permitan una toma de datos más fidedigna de este respecto.

Sostenibilidad:

A la vista de los resultados expuestos en el presente informe parece clara la sostenibilidad del Grado en Estudios Ingleses de la Universidad de Málaga, que se presenta como una titulación fuerte y consolidada que cada año va mejorando gracias al esfuerzo de los diferentes agentes implicados (Sistema de Garantía de Calidad, profesorado, estudiantes, etc.) mediante un mecanismo basado en el análisis, la detección de deficiencias, la reflexión, el planteamiento de objetivos y el diseño de acciones de mejora que vengan



a dar respuesta a las carencias detectadas. Pese a algunos aspectos mejorables que aún deben ser subsanados en la que es aún una titulación joven, en los últimos años todas las mejoras introducidas han supuesto un importante avance en términos de calidad para el Grado.

Los altos índices de demanda de la titulación aseguran su viabilidad y ponen de manifiesto cómo es percibida por la sociedad como una opción muy atractiva con interesantes expectativas profesionales. El profesorado, pese a las limitaciones de los últimos años, es suficiente y está perfectamente capacitado y cualificado para llevar a cabo su labor e impartir las materias de la titulación. En este sentido el incremento de la tasa de éxito de los últimos cursos, la mejora de los resultados académicos y el alto grado de satisfacción de alumnado con la actividad docente y con los sistemas de evaluación son buena prueba de ello. Las actividades formativas son apropiadas para desarrollar las competencias previstas y se ajustan a los principios contemplados en la Memoria de Verificación del Título.

De igual modo, las infraestructuras, aunque mejorables, son apropiadas para la titulación. Muchas de las deficiencias en este aspecto han ido solucionándose paulatinamente tal como demuestra el incremento anual de la tasa de satisfacción con los recursos materiales que pone de manifiesto los esfuerzos que se han realizado y se siguen realizando para alcanzar unas condiciones óptimas de calidad.

Por todo ello consideramos que la sostenibilidad el título es perfectamente viable.

		INDICADORES DEL SGC	Grado en Estudios Ingleses				
CÓDIGO		DENOMINACIÓN DEL INDICADOR SGC	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
IN02	CENTRO	Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad	62	46.6	73.07	50	
IN03	TÍTULO	Tasa de graduación					32.11
IN04	TÍTULO	Tasa de abandono CURSA			24.1	14.74	17.46
IN05	TÍTULO	Tasa de eficiencia				95.88	93.56
IN08	TÍTULO	Duración media de estudios					4.51
IN16	CENTRO	Porcentaje de acciones de mejora realizadas	83	62.5	66.6	46.15	
IN19	TÍTULO	Nivel de satisfacción de los estudiantes con el	3.21	3.32	3.01	2.88	2.96

		proceso de selección, admisión y matriculación					
IN20	TÍTULO	Grado de cobertura de las plazas ofertadas	102.05	101.54	102.56	100.51	98.97
IN22.1	TÍTULO	Demanda de la titulación en 1ª opción	69.23	141.54	161.54	141,539	88.72
IN22.2	TÍTULO	Demanda de la titulación en 2ª opción	58.46	110.77	138.97	116,923	73.33
IN22.3	TÍTULO	Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones	281.54	438.46	523.59	487,692	372.31
IN23	CENTRO	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación (acogida y apoyo a la formación)	4.38	4	22.73	23.51	70.95
IN24	TÍTULO	Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación		1.63	2.05	2.88	3.22
IN26	TÍTULO	Grado de cumplimiento de la planificación	4.14	4.09	4.02	4.19	4.11
IN27	TÍTULO	Tasa de rendimiento	66.53	71.77	70.26	70.57	73.25
IN28	TÍTULO	Tasa de éxito	78.29	84.47	81.15	82.3	85.94
IN29	TÍTULO	Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación	3.96	3.91	3.79	3.88	3.89
IN30	CENTRO	Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad	3.85	3.99	5.27	6.13	4.09
IN31	CENTRO	Grado de satisfacción de los alumnos que					

		participan en programas de movilidad (enviados)					
IN32	CENTRO	Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad	34.12	32.95	34.04	30.68	28.69
IN33	CENTRO	Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos)					
IN34	CENTRO	Número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación profesional del Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo	0	52	814	442	259
IN35	CENTRO	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional			4.49	4.67	4.33
IN36	TÍTULO	Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados					
IN37	TÍTULO	Oferta de prácticas externas	1	1	0	0.97	1.05
IN38	TÍTULO	Nivel de satisfacción con las prácticas externas		No procede	1.48	2.55	3
IN41	TÍTULO	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos		1.75	2.27	1.8	

IN44	CENTRO	Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI	67.03	67.66	66.15	66.8	65.59
IN49	TÍTULO	Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente	4	4.04	3.88	4.01	3.99
IN54	CENTRO	Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas en la UMA	31.73	25.86	21.46	25.51	19.83
IN55	CENTRO	Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida	8.75	8.53	8.43	8.61	8.8
IN56	CENTRO	Porcentaje de personal de administración y servicios que participa en actividades de formación	62.29	36.36	85.19	100	100
IN57	CENTRO	Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con la formación recibida	7.52	7.81	8.25	8.34	8.45
IN58	TÍTULO	Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales	2.85	2.08	2.11	2.49	2.82
IN59	CENTRO	Número de puestos de trabajo por estudiante	0.18	0.17	0.17	0.18	0.18
IN61	TÍTULO	Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios		2.81	3.27	3.41	3.59
IN63	CENTRO	Porcentaje de acciones implantadas relacionadas con las quejas recibidas	83.3	12.5		66.66	87.5



Fortalezas y logros

- La demanda de la titulación se sigue manteniendo en niveles bastante altos, lo que asegura la sostenibilidad y viabilidad de la titulación.
- La gran mayoría de los indicadores, tanto los referidos a la satisfacción como el rendimiento, permiten comprobar una evolución positiva del título a lo largo de los años, lo que demuestra cómo la titulación ha ido mejorando y consolidándose de manera progresiva.
- El grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente de la titulación que se sitúa por encima de la media de los grados de la UMA.
- La reducción progresiva de la tasa de abandono a lo largo de los años que pone de manifiesto la satisfacción de los estudiantes con la titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El ligero retroceso en la demanda de la titulación, pese a estar parcialmente explicado por la situación socioeconómica del país, requiere de una especial atención así como de la implementación una serie de acciones de mejora que tengan como objetivo mantener o incrementar los niveles de demanda del título.
AM: Elaborar un programa de visitas a centros de bachillerato para la presentación del Grado a posibles futuros estudiantes. Responsables de la AM: Dirección del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana y Coordinación del Grado.
AM: Incrementar la presencia y visibilidad del Grado en las actividades de las Jornadas de Puertas Abiertas a través de una mayor participación de estudiantes y profesores. Responsables de la AM: Dirección del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana y Coordinación del Grado.
- La baja participación del alumnado en las diferentes encuestas y acciones destinadas a recabar su opinión. Resulta necesario implementar acciones que vengán a paliar esta deficiencia.
AM: Concienciar a los alumnos a través del profesorado de la importancia de las encuestas de opinión y animarles a participar en ellas. En los casos en los que sea posible, facilitar a los alumnos el acceso y la oportunidad de acceder a dichas encuestas en las aulas de informática del Centro proporcionándoles un periodo de tiempo para que puedan tomar parte en dichas actividades en las que pueden expresar su opinión. Responsables de la AM: Dirección del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana, Coordinación del Grado y Profesorado del Grado.
- La inexistencia de estudios de satisfacción del PAS y de los empleadores impide conocer la opinión de dos importantes colectivos para la titulación y por lo tanto identificar posibles carencias.
AM: Realizar estudios de satisfacción tanto entre el PAS como entre los empleadores. Responsable de la AM: Sistema de Garantía de Calidad.